

Mujeres, patrimonio y ciudad: en bici por monumentos y espacios simbólicos de y para ellas en Bogotá*



Mónica Sánchez Bernal

Dirección de Derechos y Diseño de Políticas, Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá, Colombia

Laura Triana Gallego

Dirección de Enfoque Diferencial, Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá, Colombia

Recibido: 24 de junio de 2016. Aceptado: 29 de noviembre de 2016.

Resumen

Las ciudades inseguras generan grandes limitaciones al ejercicio de la ciudadanía y la convivencia, quienes las habitan al sentirse amenazadas/os restringen sus horarios, su transitar por la ciudad, la ciudadanía se arma, la vigilancia y los espacios públicos se privatizan, acentuando aquellos procesos de segregación espacial y social (Dalmazzo, 1998-1999: 107). La segregación medida en términos de la “distancia socio económica en el espacio y como la inequidad en la distribución de los equipamientos”, no favorece la igualdad de oportunidades, el ejercicio de los derechos y la expresión de la diversidad inherente a lo urbano (PNUD, 2008: 35). Los *bicirecorridos* que realiza la Secretaría Distrital de la Mujer, por los monumentos y espacios simbólicos de y para las mujeres en Bogotá, son una acción afirmativa que promueve la apropiación del territorio, el empoderamiento, la investigación, la cultura, la salud, el deporte, el transporte sostenible poco explorada desde el reconocimiento del derecho de las mujeres al hábitat. El trayecto propuesto a recorrer hace visibles y presentes a las mujeres en el espacio público. Visibles al identificar un patrimonio escultórico que las nombra y saca del olvido a partir de la visita a estos hechos urbanos. Presentes al convocarlas a desplazarse por la ciudad en bicicleta bajo un interés temático para el disfrute de la ciudad. Comprender el cuerpo sexuado en el territorio, condicionado para su libre movilidad ante rasgos socioculturales, permite reconstruir una memoria tejida colectivamente que suma a cerrar brechas de desigualdad de género y a quebrar el silencio arraigado en la historia oficial que oculta otras voces, otros modos de habitar y otras maneras de representación.

Palabras claves

Derechos de las mujeres
Transversalización de género
Movilidad en bicicleta
Monumentos patrimoniales
Planificación urbana y territorial

* La opinión de las autoras no compromete a la Entidad.

Abstract

Women, heritage and city: bike tour by monuments and symbolic spaces for them in Bogotá. Insecure cities generate significant constraints on the exercise of citizenship and coexistence, whom live with a restrict feeling related with their schedule and transit through the city, therefore citizens become armed, the surveillance and public spaces are privatized, accentuating the processes of spatial and social segregation (Dalmazzo, 2008: 35). Segregation measured in terms of “socio-economic distances and equipment distribution inequality” does not promote the equal opportunities, the exercise of rights and the inherent diversity expression in the urban space (PNUD, 2008: 35). The bike tours drawn up by the City of Bogota District Secretary of Women, to visit monuments and symbolic spaces for women, are an affirmative action that promotes empowerment, research, culture, health, sports, sustainable transport and affectionate appropriation of an unexplored territory viewed as part of women’s right to a safe habitat. The proposed route makes women visible and present in public space. Visible by identifying as sculptural heritage that names and rescues them oblivion, by visiting these urban spaces. Present bay riding a bike to enjoy the city with a thematic purpose. Understand the sexed body in territory, conditioned to free mobility by cultural traits by reconstructing a collective memory that contributes to close gender inequality breaches as well as break the silence in the official story that hides other voices, other modes of living and other ways of representation.

Keywords

Women rights
 Gender mainstreaming
 Bicycle mobility
 Patrimonial monuments
 Urban and territorial planning

Palavras-chave

Direitos das mulheres
 Integração do gênero
 Mobilidade em bicicleta
 Monumentos do patrimônio
 Planejamento urbano e do território

Introducción

En la construcción de una agenda urbana para Bogotá que sembrara relaciones frescas, estimulantes y directas entre las ciudadanas, la ciudadanía y la ciudad, en el año 2014, entre la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer) y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) -entidad adscrita a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte-, se propuso llevar a cabo un primer recorrido en bicicleta por el patrimonio material que situara a las mujeres en el espacio público. Así comenzó a gestarse esta experiencia, acción afirmativa urbana de transversalización de la perspectiva de género, por un lado, a partir del conocimiento de los monumentos escultóricos que hacen referencia a mujeres y sus cuerpos femeninos y, por otro lado, de la aproximación a espacios simbólicos significativos para las luchas, reivindicaciones y retos de las mujeres con raíces en el territorio capitalino. Con motivo del Día Internacional del Patrimonio y del Mes del Patrimonio Cultural Colombiano, se dan entonces los primeros *pedalazos*¹ que convocan con énfasis a las mujeres, a gozarse el espacio público de la ciudad recuperando del olvido de los registros históricos patriarcales, una memoria construida que pertenece también a las mujeres. Huellas casi imperceptibles de permanente reivindicación en el largo y complejo proceso que busca transformar culturas discriminatorias en primera medida con el auto-reconocimiento como sujetas de derechos, entre ellos, el derecho de las mujeres al disfrute de la ciudad. En el caso Bogotá, establecido como el Derecho al Hábitat y Vivienda Digna incluido en el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y la Equidad de Género (Resolución 489, 2015, literal h.) instrumento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género para el Distrito Capital (Decreto 166, 2010).

Sin duda existen problemáticas urgentes que resolver de seguridad y acceso al hábitat, al transporte público y a la vivienda, en cuanto afecta particularmente a las mujeres. Para quienes su solución implicaría mejorarles su calidad de vida con grandes alivios en su cotidianidad. Incluso de orden vital para aquellas que sufren a diario violencias basadas en el género, experimentadas y percibidas tanto en el espacio público como en el espacio privado en el contexto de las relaciones familiares, ejercidas por parte

1. Nos referimos a la acción del movimiento del pedal en la bicicleta para generar su movimiento, simbólicamente a dar inicio a una serie de acciones que conjugan el patrimonio urbano con la garantía de los derechos de las mujeres.

de desconocidos y principalmente a manos de sus parejas o exparejas, violencias recurrentes en el territorio latinoamericano (Belem do Pará, 1994; Lagarde, 2004; Agatón, 2013). Abordar la ciudad desde la perspectiva de género también exige crear vínculos reconciliantes y atrayentes que estimulen la apropiación de los espacios que frecuentan y transitan sus habitantes para evitar propiciar rincones urbanos expulsivos e inhibidores de actividades o vida, como los reiterados lugares de ocurrencia de violencias contra las mujeres. Los recorridos exploratorios, diagnósticos y aplicativos trabajados en Latinoamérica, Canadá, Europa e India (Rainero, 2005; Dalmazzo, 2012; Michaud, 2005; Collectiu Punt6, 2014; Proyecto Safetipin, 2015), demuestran una y otra vez que las malas condiciones físico-espaciales del espacio público (falta de iluminación, muros sin ventanas o basamento sin actividad, basuras, falta de aseo y mantenimiento de la vegetación, entre otros aspectos estudiados) favorecen un ambiente para las agresiones y vejámenes, trascendentales corporal y mentalmente para ellas. Entonces hacer foco en la calle e hitos urbanos, al grado de resignificar allí donde acontecieron hechos punibles contra las mujeres en lugares de reflexión, análisis y rediseño, se convierte en un paso adelante para limitar nuevas violencias. Camino para conseguir ciudades que sean incluyentes en la realidad del día a día desde las experticias y experiencias de vida, profesionales y personales compartidas en corresponsabilidad con la municipalidad.

En esta acción práctica urbana que convoca la memoria, el patrimonio y la historia, al igual que el territorio y la movilidad en clave de mujeres, se propone mirar en retrospectiva, entre las voces de expertas en la lectura de las ciudades, a la socióloga Jane Jacobs quien en los años sesenta del siglo XX ya alertaba sobre las consecuencias para la vida cotidiana de las personas, en el aprovechamiento barrial, lo que el auge de un desarrollo urbano basado en el uso excesivo de los vehículos motorizados y sus grandes trazados derivan. Décadas después la urbanista Adriana Bisquert, ante cicatrices urbanas como las que deja la guerra, instaba a asumir el “urbanismo de los afectos” generando, desde la planificación, una conexión directa que fortaleciera la presencia de las personas con aquellos espacios de la ciudad inundados de cargas negativas, como lo son las infraestructuras e intersticios en abandono y todo ámbito público que registre acosos y violencias frecuentes, hacia una revitalización de los espacios (Bisquert, 1998). Una planificación urbana que, sin desconocer la memoria y esencia del lugar², lejos de procesos de gentrificación, permita recordar, hilar historias y hacer presencia, es decir, que la gente se sienta a gusto y parte de los fragmentos urbanos. Retorne a los lugares queridos, los cuide como propios. A partir de diferentes escalas, de intervención para la administración distrital y de aproximación para la ciudadanía, se trata de atender en el territorio aquello que supone que el afecto por un lugar lo hará más vivo, habitado, resulte seguro para todas. Por ende, para todos. A más de 50 años del lanzamiento del libro “Muerte y vida de las grandes ciudades americanas” (Jacobs, 1961) y de su reedición (Muxí y Gutiérrez, 2011), grupos organizados, algunos por mujeres, en homenaje y latencia de la alerta, ponen en marcha los recorridos Jane Jacobs o Paseos de Jane. Realizados anualmente en las urbes que se suman poco a poco a la iniciativa de reunir a sus habitantes a fin de conocerse, durante la actividad, a través de la experiencia personal reconocen en la vida barrial cualidades que los afanes ocultan y que las máquinas inmobiliarias y de planificación macro amenazan (Jiménez, 2016). Siguiendo las dimensiones que plantean la Jacobs y la Bisquert, se pone en cuestión el tipo de movilidad promovido por el modelo urbano de trayecto pendular y se pone en juego aquél adoptado por la gente, en especial por las mujeres, de trayectos poligonales basados en la economía del cuidado, referida “a las actividades, bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana de las personas” que se expresa en el territorio a través de desplazamientos marcados (Rodríguez Enríquez, 2005). En su incidencia en el cómo habitamos la ciudad para la sostenibilidad humana y global, no sólo la de la supervivencia, nos preguntamos qué visitamos de ella en momentos de disfrute que identifiquen a las mujeres y a las ciudades.

2. Entendiendo por lugar como una representación de un espacio geográfico dotado de significados particulares y relaciones humanas, un elemento de comunicación, territorio del lenguaje. Ver Holzer (1999)

Así las cosas, para esta experiencia urbana que propone recorrer distancias interbarriales hilando los monumentos de mujeres seleccionados en el área del centro tradicional bogotano, el llamado es a usar la bicicleta como el medio de transporte más adecuado. Motivando además el ejercicio físico, de trabajo cardiovascular y de otros beneficios para la salud de las mujeres (SheRides, 2016) a fin de situar el cuerpo de la participante del recorrido haciendo uso del espacio público. Es importante mencionar que la acción de desplazarse por la ciudad hace parte de la conquista del afuera para las mujeres, dada en medio de los roles tradicionales de género asignados, aún persistentes para algunas mujeres. Quienes inmersas en relaciones machistas de orden social y familiar, siguen siendo asociadas y reducidas al espacio doméstico a partir de prácticas de control y aislamiento. Como lo hace visible y comprensible el *Violentómetro*, instrumento cualitativo de medición de los grados de violencia vivida y ejercida contra las mujeres (FEGES, 2014). En ese sentido, montar en bici por la ciudad, en grupo y de manera guiada, con la excusa de recorrer sitios de interés identificados y articulados en narración con los derechos exigidos y adquiridos por las mujeres, cumple con el objetivo de empoderar en un conocimiento ligado a las mujeres que se construye día a día con expresión en el territorio y, a la vez, con el de cuestionar un diseño urbano que, en la neutralización de las características de quienes habitan la urbe -por género, identidad, orientación sexual, pertenencias étnicas y raciales, condiciones físicas y/o mentales-, todavía resulta excluyente a la hora de ordenar el territorio por parte de la municipalidad. El camino emprendido permite entonces avanzar en el posicionamiento de posturas críticas frente al uso y goce de la ciudad en clave de políticas públicas a favor de las mujeres. Aumentar y desarrollar criterios analíticos sobre la percepción de la ciudad es fundamental para tomar decisiones acertadas y acordes con la realidad de las habitantes de las ciudades. La incidencia feminista propuesta inter y transdisciplinariamente pone el foco en múltiples capas y ángulos entre ellos el patrimonial, el habitacional y el ambiental, embebidos en las líneas temáticas y declaración de Hábitat III (ONU Hábitat, 2016) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS (ONU, 2015).

A través de esta publicación dedicada al transporte y al territorio, específicamente en este número que pone en diálogo el binomio Movilidad y Género, el artículo presenta una de las acciones afirmativas emprendidas en Bogotá de reapropiación de la ciudad basada en la visita en bicicleta a monumentos que refieren a las mujeres en el marco de la garantía del derecho de las mujeres al hábitat. Tres miradas estructuran el escrito: La primera, un asunto de memoria pone el acento en aquello que dejamos de ver por olvido o sesgos en la relación mujeres y bicicletas, que se refleja en las calles de la ciudad y en su participación como ciudadanas, en hechos físicos u objeto de estudio, en cuerpos y dispositivos que se transforman para el buen desplazamiento en tiempo y espacio, en instrumentos de la política pública producto de las agendas por los derechos de las mujeres a habitar libres, seguras y sin miedo; La segunda mirada, subidas en la bici, plantea la metodología abordada para desarrollar los *bicirecorridos*³ con perspectiva de género que identifica la selección de monumentos y espacios visitados en tres ocasiones, sin ánimo de evaluar los trayectos realizados se plantea acá un acercamiento sobre qué tener presente para consolidar una guía de recorridos basada en el género, en este caso a la velocidad y alcance de los *bicirecorridos* patrimoniales para el caso Bogotá; Y en la tercera, se analiza a la luz del enfoque de género, diferencial y de derechos cómo el cuerpo marcado simbólicamente y/o físicamente es un factor que incide al abordar los desplazamientos que hacen las mujeres en la ciudad según las condiciones horarias o físico-espaciales del territorio a cruzar.

3. Nos referimos en este caso a un concepto informal propuesto que alude al recorrido por la ciudad, incentivando el uso de la bicicleta, que a diferencia de los *ciclopaseos* donde se rueda sin paradas, el *bicirecorrido* se detiene en promedio unos cinco a quince minutos en una serie de estaciones programadas y señaladas en mapa donde se explica la obra visitada o el significado del espacio.

Un asunto de memoria

Con el tiempo contado para conocer una ciudad o siendo habitante de la misma, en los trayectos urbanos, por lentos o rápidos que sean, se tiende a perder parte de la memoria:

aquella tejida de historias de los lugares y de las personas en el lugar que hacen única a la ciudad. De la lectura intencionada por la Historia -escrita con hache mayúscula- del espacio público, la arquitectura, los monumentos y la selección de personajes locales, que otorga valor patrimonial o histórico oficial, tradicionalmente relegados suelen quedar en el olvido los asuntos de las mujeres. Sin embargo están ahí visibles e invisibles a los ojos hasta su revelamiento. La bici como medio para desplazarse por el espacio también lo es para transitar hacia épocas distintas evocando situaciones que marcan los sitios. En tensión, la memoria colectiva inacabada y la historia de hechos finitos (entrevista a Nora, 2006), representadas en hechos urbanos que constituyen parte de la esencia de las ciudades y de sus habitantes, son vistas acá como fuente de reflexión y de acciones en el marco de implementar la política pública y de garantizar los derechos de las mujeres.

Un primer punto de partida para esta exploración del territorio⁴ es comprender la memoria no solo como un pasado al que se retorna mentalmente para repetir o evitar una sensación o acontecimiento, uno intenso quizás dramático, de carácter individual o colectivo, sino también como un presente que se teje segundo a segundo, en instantes que conjugan un momento definitivo, clave y vívido a la hora de tomar cada decisión, por más pequeña que parezca en el paso a dar hacia un futuro que, si bien es previsible, no deja de ser incierto. Memoria hecha a retazos de vacíos y utopías que dan luces y sombras de anhelos, también de rechazos, por lo que no queremos que ocurra nunca más. Desplazarse es posible no solo por el espacio, el tiempo también se recorre. La capacidad mental que el ser humano tiene para devolverse al instante que fue futuro, presente y hoy es pasado debe permitirle mejorar su rumbo sobre todo cuando las cosas no van bien. Y para desplazarse es indudable el cuerpo como medio primario para la movilidad, con sus discapacidades y fortalezas. Es en sí un otro territorio a comprender, a abordar, a descubrir, con el cual andamos y percibimos el mundo que nos rodea, así sea desde un punto fijo. Cada cuerpo tiene además su propia memoria marcada con cicatrices tangibles e intangibles, con cualidades pero también con limitantes visibles e invisibles a los ojos y al tacto, que se aumentan ante una alteridad insensible y cruda en expectativas cuando no se hace parte del estándar o fenotipo que puede transitar de manera fluida en el espacio construido: el de la calle, la casa, la cama.

Un segundo punto es aquél de la memoria elaborada o reelaborada, según el enfoque desde donde se le mire. Aquella escarbada entre registros mano-alzados, fotografiados, filmicos... que dan cuenta de sucesos que luego son editados y transmitidos como conocimiento a heredar. Los que fluyen y transitan entre el común de la gente, aquellos colectivizados, no necesariamente los que profesionales de la historia capturan. Entre tantos otros, son los hechos seleccionados, objeto de análisis, los que trascienden en el tiempo y se inscriben en el espacio urbano. Tienen ellos un lugar y palabras para ser nombrados y georeferenciados, luego, visitados en escritos, territorios y ciudades. Hechos que demarcan actos conmemorativos, en ocasiones, son petrificados en bustos al mirar atrás. Constituyendo parte de la historia propia del sitio, parte de su identidad también. Pero ¿quién decide qué parte de la historia recordar o magnificar? Quizás esta pregunta sea punto de quiebre en la Historia que llega hasta la ciudadanía, extendida al turismo de visita rápida: una Historia escrita con H mayúscula, tremendamente sesgada por la voz de sus autores hombres o en su forma de construirla. Retrocediendo en el tiempo se ha validado lo que expertos investigadores anotan en un ciclo lleno de rupturas que han alejado históricamente a las mujeres del centro de conocimiento entre el acceso a la educación, a lo público, a la experimentación, al trabajo reconocido y remunerado en equidad, entre otros ámbitos (Woolf, 1929; De Pizán, 1405). Es decir, aquello estudiado tiene un sesgo *per sé* desde quien lo estudia, atravesado de mente a pluma por una cultura que desconoce lo que no hace parte de sus intereses, más allá si tiene validez su articulación dentro del contexto de la cosa dada. La H mayúscula hace perder la riqueza multidimensional, cuestión a revisar a esta altura del camino.

4. Territorio entendido como “un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico; es un referente empírico, pero también representa un concepto propio de la teoría” Ver Llanos Hernández (2010).

Entre esas historias de la historia que suelen ser apartadas por la Historia, aquellas discriminadas por su esencia, están la historia y memoria de las mujeres: la historia de aquello que ya no existe, la memoria que sigue en permanente evolución (Nora, 2006). Lo que se ve reflejado, por ejemplo, en cuándo, cuánto y cómo se mencionan la presencia y aportes de las mujeres en procesos históricos relevantes para la humanidad, y de quién, en dónde, cuántas y cuáles esculturas son instaladas en el espacio público, patrimonio de las ciudades, en su mayoría referidas a hombres y escenas violentas o de poder, que los significan.

Un tercer punto, reiterando al tema que nos convoca en este número de la revista, es indagar en la relación histórica de las mujeres con el uso de la bici: medio que influyó en la conquista de su autonomía por su bajo costo y de su liberación en cuanto extendió sus fronteras como lo refleja la entrevista que hizo Nellie Bly a Susan Anthony (Bly, 1896). Equilibrio todavía no cubierto para todas las mujeres en el mundo que la exigencia por la garantía de los derechos de las mujeres, luego del voto femenino, continúa su búsqueda hacia la igualdad de oportunidades y la equidad de género. Cómo no referirnos al libro “Damas en bicicleta: cómo vestir y normas de comportamiento” escrito “para mujeres ciclistas por una mujer ciclista”, la británica F.J. Erskine hacia 1897. Libro que, para la época, puso en circulación técnicas, cuidados y recomendaciones alrededor del uso de la bicicleta específicamente propuestas para las mujeres desde su propia experiencia como: qué tipo de vestimenta llevar para evitar problemas al andar en bici sin perder la elegancia y feminidad; reflexiones en torno a las disyuntivas misóginas dentro del ciclismo; aclaraciones sobre la máquina, modelos, sus partes, mantenimiento, reparaciones básicas; el modo correcto para subirse a ella, pedalear en cuestas y bajadas, en pisos y climas variados; y hasta encuentros deportivos de gimnasia en bici. Al igual, narra cómo entre los clubes de ciclistas se promovieron clubes de mujeres ciclistas, que para 1890 aumentaban y requerían de acento diferencial en terrenos urbanos o rurales así como cuando la ruta del *bicirecorrido* las llevaba por fuera del país. Práctica que estimuló a Annie “Lodonderry” Cohen Kopchovsky a recorrer el mundo en bicicleta en menos de quince meses, siendo la primera en realizar la hazaña en medio de una cultura machista que minimizaba su competencia (Zheutlin, 2006). Vale resaltar del colofón del libro reeditado casi 120 años después, cuando el comité editorial de *Impedimenta* recuerda las palabras de la feminista y sufragista contemporánea a la ciclista, Susan B. Anthony, respecto al auge del uso de la bicicleta por parte de las mujeres a finales del siglo XIX:

Creo que ha hecho más por la emancipación de la mujer que cualquier otra cosa en el mundo. Esa enorme sensación de independencia y de confianza... Siempre que veo a una mujer pasar a mi lado en bicicleta, me detengo y me quedo mirándola llena de regocijo. Es la imagen de la libertad, de la mujer sin límites (Anthony, 1896).

En Colombia menciona el artículo “Escarabajos de dos ruedas” (Revista *Credencial Historia* No.181, 2005) que la temporada de carreras de 1899 finalizaría con la participación de señoras ciclistas en “una demostración de asombrosa capacidad de pedaleo”, en una cita el 3 de septiembre en la que fueran agasajadas con un suntuoso paseo y la concertación de una carrera de velocipedistas desde Bogotá hasta el Puente del Común (distante alrededor de 28km). Desafortunadamente el objeto de la carrera que fijaba un récord y conocer al campeón de los *sportman* desvirtuaba su discurso con equidad de género y ni la carrera ni la batalla de flores previstas tuvieron lugar dado por un combate a sangre y fuego entre grupos opositores políticos. En ciclismo de montaña, ruta, pista, persecución y contrarreloj, María Luisa Calle antioqueña abanderada rompió esquemas, resintiéndose obstáculos en su carrera por ser mujer, fue despojada de honores y cuestionada sin respiro por efectos químicos de biotransformación en su organismo, reacción metabólica de factor extrínseco en las mujeres (Benavidez, 2005). Hoy en día entre las deportistas más destacadas colombianas, segundo oro en Juegos

Olímpicos para el país, obtenidos en las primeras versiones solo por mujeres, está la biciclista Mariana Pajón quien abrió un campo de acción en medio de un deporte masculinizado a nivel latinoamericano y el respeto de sus pares mujeres, deportistas y el periodismo en general. Como espacio urbano además logró que junto con la municipalidad de Medellín se construyera una pista de bicirós para la juventud -en tierra de generaciones perdidas entre el conflicto armado y la droga- de paso consiguió la realización en ella, por primera vez para el país, del Campeonato Mundial de BMX en 2016 y su noveno título personal en la categoría élite femenina.

Declaraciones, agendas y decretos sobre los derechos de las mujeres

Hacia 1995 desde la incorporación del factor género en la ciudad, las mujeres europeas reclamaban su participación en “la definición de una nueva filosofía del ordenamiento territorial”, sentencia retomada en la “Carta Internacional por el derecho de las mujeres a la ciudad” presentada en el Foro Urbano Mundial en Barcelona (2004) y publicada por la Revista Paz y Conflictos de la Universidad de Granada (2012). En la interpretación del mundo y de la sociedad que subrayan, indican otorgar “nuevos contenidos a conceptos como democracia, ciudadanía y participación” y que las demandas y propuestas de las mujeres comprometidas por los estados firmantes, más allá que la declaración sea una instancia no vinculante jurídicamente, se efectivicen con “la asignación de recursos económicos para llevarlos adelante y para monitorear su cumplimiento” (Revista Paz y Conflictos No.5, 2012: 198). Excluidas históricamente del ámbito de lo público, con ello de la toma de decisiones de la planificación urbano-regional, reclaman “otro mundo posible” y exponen que en medio de la desigualdad social que desequilibra las oportunidades, las mujeres, en sus términos, aprendimos a construir, reformular, proponer y avanzar. En lo que llamaron el planteo del problema señalan respecto a las condiciones de seguridad en la ciudad que, si bien la inseguridad se ha agravado e impacta a la sociedad en general, políticamente se invisibilizan los efectos concretos en los cuerpos de las mujeres, biológicas e identitarias. Saber y situación que no se reconocen como insumo y tarea en la planificación física de la ciudad referida a su diseño y condiciones del espacio público. Igualmente, respecto a la movilidad en la ciudad, en la carta constatan el uso mayoritario del transporte público por parte de las mujeres, de los costos económicos y de tiempo que les significan en detrimento de su autonomía, y la frecuencia de los trayectos poligonales que realizan en la idea de compatibilizar las labores remuneradas con las domésticas. Convirtiéndose la deficiencia del transporte masivo en obstáculo y aislamientos que alimentan la exclusión social. Las mujeres reunidas en Barcelona proponen a los gobiernos de las ciudades: “1) Cumplir los compromisos contraídos; 2) Asignar recursos para su efectivización; y 3) Mostrar los avances a través de logros medibles cuantitativa y cualitativamente” (Revista Paz y Conflictos No.5, 2012: 204). Frente al transporte público seguro y adecuado a los requerimientos de movilidad de las mujeres, proponen: Por un lado, generar información desagregada por sexo para el diseño de políticas que faciliten el uso, disfrute y apropiación de la ciudad; Por otro lado, la incorporación “al sistema de transporte la seguridad física como condicionante de la movilidad de las personas, minimizando situaciones de riesgo y agresión, en particular para las mujeres”; Y, en cuanto a las transformaciones culturales que reviertan situaciones de inequidad social y subordinación de género en todos los ámbitos de la vida, proponen, entre otros items, comprometer tanto a mujeres como a varones para que en la ciudad, la organización del espacio como expresión de las relaciones sociales y de género, pueda promover los cambios culturales necesarios para las mujeres. Dando así cabida a un fenómeno de reestructuración del ordenamiento territorial preconcebido, en la visión de las mujeres, por el derecho al uso y disfrute de las ciudades en la que se debe incluir a peatonas y bicisuaras.

En posteriores declaraciones surgidas en las Cumbres Iberoamericanas de Agendas Locales de Género -promovidas por la Unión Iberoamericana de Municipalistas

(UIM) en sus tres versiones: la Declaración de Córdoba-Argentina “Construyendo modelos para la igualdad” (2011), la Declaración de Aguascalientes-México “Los territorios locales desde la perspectiva de género” (2013) y la Declaración de Santiago de Chile “Mujeres, ciudad y territorio” (2016)-, se reitera insistir en el abordaje de los compromisos adquiridos por las autoridades locales en los distintos escenarios que dan línea urbana y territorial de manera transversal para un desarrollo incluyente y con equidad con presupuestos sensibles al género. E invitan a la sociedad civil a continuar involucrándose en la construcción colectiva y participativa a través de las diversas experiencias que se dan en territorio y se viven en la ciudad compartida, la del día a día (Durán, 2008). Para propiciar la convivencia social, la movilidad segura y la ciudadanía activa de las mujeres, el apartado cuatro de la cumbre de 2013 plantea que:

La fragmentación de las ciudades profundiza las expresiones de desigualdad, como lo es la propia violencia urbana que potencia la percepción de inseguridad ciudadana, restringiendo el disfrute y apropiación de los espacios urbanos, especialmente, por parte de las mujeres urbanas y la presencia, participación y uso de servicios públicos con calidad, oportunidad y calidez para las mujeres rurales. (UIM, 2013: Punto Cuatro: Propiciar la convivencia social, la movilidad segura y la ciudadanía activa de las mujeres)

Y, en ese sentido, precisa, que:

La planificación física de los territorios diseñe espacios, iluminación y mobiliario urbano respondiendo a las necesidades y usos de los vecinos y vecinas; considerando las rutas y tiempos de uso y tránsito que demandará además servicios de movilidad y transporte acorde que, en su conjunto, inspiren y garanticen entornos más seguros y libres de violencia. (UIM, 2013: Punto Cuatro, literal A)

A fin de dar impulso para que las mujeres sigan empoderándose tanto de sus derechos como de los espacios que habitan, resultado de la III Cumbre en Santiago, se exhorta a considerar prioritaria la perspectiva de género en la planificación y ordenamiento territorial, urbano y rural de los municipios y gobiernos locales, con el objeto de incorporar las necesidades específicas de las mujeres, planificar espacios y definir tiempos de uso de los servicios urbanos; así como, entre otras dimensiones, a abordar la seguridad y la convivencia con igualdad de género en cuanto “el espacio público desempeña un papel central en la convivencia urbana” y “su disponibilidad, calidad y libre acceso contribuyen a la integración social y a la ruptura de las barreras físicas y sociales de la inequidad” (UIM, 2016: 4).

Dentro de las recomendaciones expuestas en los preparativos de la *Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre asentamientos humanos y el desarrollo sostenible*, Hábitat III (Quito, 2016), que se espera sean valoradas y acogidas como principios de igualdad por los países firmantes, aportadas desde las experiencias recogidas a nivel iberoamericano y orientadoras para los próximos 20 años; se enlistan a continuación los temas emergentes tratados que de manera explícita suman a la lógica en discusión sobre los asuntos de las mujeres y de género: 1. Ciudades inclusivas, 3. Ciudades más seguras, 8. Ordenación urbana del territorio y diseño, 9. Tierra urbana, 10. Vínculos urbano-rurales, 11. Espacio público, 12. Desarrollo económico local, 13. Puestos de trabajo y medios de vida, 14. Sector informal, 15. Resiliencia urbana, 16. Ecología urbana y medio ambiente, 19. Transporte y movilidad, 20. Vivienda y 22. Asentamientos informales; Y todavía de manera implícita en los temas 4. Cultura urbana y patrimonio, 5. Normas urbanas y legislación, 6. Gobierno urbano, 7. Finanzas municipales, 17. Las ciudades y la gestión del cambio climático y el riesgo de desastres, 18. Infraestructura urbana y servicios básicos, incluida la energía, y 21. Ciudades inteligentes.

En el concurso pro ciudades compactas o de “crecimiento inteligente”, en el documento borrador sobre “Transporte y Movilidad” (ONU Habitat-19, 2015:1), como antídoto a la expansión, el articulado busca promover los trayectos a pie y en bicicleta y la preservación histórica a fin de reducir la segregación social y de clase con cambios en los estilos de vida entre otros aspectos y principios de desarrollo como los barrios caminables, las comunidades distintivas y atractivas con un fuerte sentido de lugar, el desarrollo dirigido hacia comunidades existentes, la variedad de opciones de transporte y la colaboración participativa de la comunidad y grupos de interés en las decisiones.

Igualmente el documento borrador sobre “Cultura Urbana y Patrimonio” (ONU Habitat-4, 2015), en sus conceptos principales, propende porque el paisaje urbano histórico incluya las prácticas sociales y culturales como valor en la dimensión intangible del patrimonio en relación con la diversidad y la identidad; y, en cuanto al concepto de patrimonio urbano, como activo social, cultural y económico compuesto por elementos urbanos, arquitectónicos e intangibles sean conservados y la salvaguarda de los activos culturales intangibles se produzca a través de un enfoque participativo. Acciones que aportan sentido y argumento en articular la movilidad con los asuntos de género y la memoria como retos de las ciudades en el futuro inmediato, próximo y a largo plazo.

Como ha sido tradición, en general, las políticas de movilidad, dentro de la idea de un sujeto universal, con desplazamientos pendulares que van de la casa al trabajo, pierden de vista interrogantes sobre otros tipos de desplazamiento como los poligonales, más usuales entre las mujeres, los modos y motivos para realizar sus trayectos, la accidentalidad y seguridad entre otros aspectos que afectan diferencialmente a las personas de acuerdo a las diversidades que les constituyen, por ejemplo, a las personas cuidadoras de personas dependientes que en su mayoría son mujeres (Sánchez de Madariaga, 2003; SDMujer, 2015: Acuerdo 584). La SDMujer dedicó su segundo Boletín informativo “Mujer-es en cifras” (2014) a la Movilidad Humana en Bogotá que materializa “un esfuerzo para reconocer la movilidad a través de las relaciones de género que se tejen en el territorio y que se construyen durante el ejercicio del derecho a la libertad de movimiento y desplazamiento.” Advierte que es clave pero insuficiente la desagregación sexo-genérica de las variables e insta a pensar en instrumentos más adecuados para el levantamiento de la información que dé cuenta de las brechas de género y las desigualdades que cotidianamente enfrentan las mujeres. La intención de consolidar baterías de indicadores y su análisis con base en los enfoques diferencial, de género y de derechos de las mujeres en Bogotá, según el Acuerdo 584 de 2015 por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, es tomar decisiones asertivas a través de las políticas públicas implementadas en el Distrito Capital sobre problemáticas que afectan directa y diferencialmente a las mujeres en sus modos de habitar la ciudad.

Para garantizar real y efectivamente sus derechos, por decreto (166/2010), se hace obligatorio adoptar medidas adecuadas, preventivas de subordinaciones y correctivas de discriminaciones, procurando acciones afirmativas y estratégicas -como las de transversalización, territorialización, corresponsabilidad, gestión del conocimiento y comunicación-, que conduzcan a superar las desigualdades que entorpecen y deslegitiman la vida personal, cotidiana, familiar, social y laboral de las mujeres. Urgen entonces estudios y análisis que develen tramo a tramo las brechas a romper, en este caso respecto a la movilidad y al patrimonio cultural. De modo tal traemos a colación algunos resultados del análisis sobre la Encuesta Bienal de Culturas (SDMujer, 2014) a partir del enfoque de derechos de las mujeres que tocó asuntos sobre: Cultura democrática, transformaciones culturales y cultura ciudadana; Prácticas artísticas, consumos culturales, identidad cultural, memoria y patrimonio; Actividad física, deporte, recreación y entretenimiento; y Espacios públicos, parques, equipamientos e instituciones. Los cuales confirman que en todos los niveles socioeconómicos

los hombres usan más que las mujeres la bicicleta y que son más las mujeres que se desplazan a pie en trayectos poligonales en Bogotá. Que montar en bicicleta como actividad cotidiana lo practican como deporte, recreación e incluso como medio de transporte, hombres en un 26,8% y mujeres en un 11,9%, siendo la localidad de Bosa, de borde urbano, donde las mujeres la usan más. La adecuación de las *ciclorutas*, red vial o de paso exclusivo para las bicicletas, ha ayudado en su utilización para movilizarse por la ciudad.

La *ciclovía*, red vial que restringe el paso de vehículos motorizados en una franja horaria definida para la recreación (IDRD), iniciativa de origen bogotano, con más de 40 años de actividad, continúa estimulando el deporte los domingos y días feriados en la población y sumarse a subirse a la bici. Aunque el estudio no lo plantea se podría agregar que la posible exposición a un atraco y/o violencia sexual en el espacio público hace parte de los miedos o riesgos al salir en bicicleta en horas nocturnas (Dinero, 2014; Reportera ciudadana, 2014; Albán y Romero, 2013: 97), pudiendo inhibir su uso más frecuente en el caso de las mujeres, además de la ausencia de talleres de reparación de fácil ubicación sobre las *ciclorutas*, habilitados en días entre semana -mientras se adquiere confianza y experticia en el mantenimiento de este artefacto-. Como diría la Erskine (1897), para la máxima apropiación del uso de la bici es fundamental enseñar a cuidarla y repararla con las propias manos. Independencia que garantiza mayor kilometraje, también el aprender a interpretar las texturas, riesgos y condiciones de la ruta, ante una malla vial deteriorada, para evitar tropezones, fracturas y traumas a fin de seguir andando en ellas: en la calle y en la bici.

En cuanto a la importancia que en el análisis de la encuesta dan a las actividades artísticas, entre ellas la escultura, muestra que corresponde privilegiadamente a los hombres de nivel socioeconómico alto, más que a las mujeres de cualquier nivel. Sin embargo entre quienes desarrollan esta técnica, con índices elevados esta vez de mujeres de alto nivel socioeconómico, la realidad no refleja la escasa proporción de mujeres escultoras con obra expuesta en el espacio público así como de esculturas que hagan referencia a las mujeres con las cuales generar sinergia y representatividad (SDMujer, 2014: 159, 167-168, 202). Respecto al porcentaje de visitas en el último año a zonas y sitios históricos es mayor en hombres sugiriendo como causa las dificultades que a diario experimentan las mujeres para disfrutar la ciudad. Entre ellas son las jóvenes entre 18 y 26 años y las adultas mayores de 65 años o más quienes más los frecuentan, marcando para ellas la adultez en periodo de crianza y crecimiento de su descendencia como un momento de poca dedicación para esta actividad, de hecho para casi ninguna actividad que no esté relacionada con la maternidad o los roles de madres y cuidadoras. Respecto al patrimonio, entre las mujeres que manifiestan importarles mucho la historia del territorio que habitan, están quienes se localizan o residen en La Candelaria, lugar central de los *bicicorridos* planteados (SDMujer, 2014: 233).

Bajo este panorama, construir memoria no solo sirve para afianzar los lazos de afecto con el territorio, el del entorno próximo y el de la ciudad, invita a hacer presencia en el espacio público así como a cuestionar y generar acciones para ocupar, apropiarse y dar sentido al habitar personalizado bajo la perspectiva de género, con el valor agregado de incorporar en la práctica cotidiana el uso de la bicicleta en un ejercicio práctico y cultural de sostenibilidad del ambiente, la ciudad, la historia y del propio cuerpo.

La agenda local propuesta denominada “Bogotá, mujeres, memoria y ciudad” busca articular el Derecho al hábitat y a la vivienda digna, priorizado para y por las mujeres en el Distrito Capital, con los otros siete derechos igualmente definidos en la agenda de las mujeres entre ellos el Derecho a una vida libre de violencias y el Derecho a la salud plena, cual engranaje en marcha. Al igual que la articulación con todos los sectores y

niveles de la Administración Pública mediante la transversalización de los enfoques diferencial, de género y de derechos de las mujeres en los componentes institucional y misional que sean afines. Línea que resalta un constructo colectivo cultural en torno a hitos y símbolos de Bogotá donde las mujeres se reconozcan partícipes, representadas y habitantes de un territorio a conquistar, querer y cuidar a razón de mejorar su calidad de vida no resuelta integralmente. Con ello, minimizar las condiciones de vulnerabilidad latentes en espacios expulsivos y/o prohibidos para las mujeres. Horizonte de aproximación al territorio y a su patrimonio tangible e intangible desde el disfrute y, en este caso, con el manejo de la frecuencia cardíaca por efecto del ejercicio físico en pro de un cuerpo sano entendiendo que las enfermedades isquémicas del corazón y enfermedades cardiovasculares fueron las primeras causas de defunción en las mujeres en el año 2013 en Bogotá según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE (Rincón, 2015:17).

Subidas en la bici: los *bicirecorridos* con perspectiva de género

Una vez tomada la decisión de establecer el *bicirecorrido* como herramienta a ofrecer a la ciudadanía, en especial pero no exclusivamente dirigida a las mujeres, a fin de conocer y reconocerse en la ciudad, entramos a perfilar una ruta por el centro histórico y tradicional de Bogotá comprendida entre las localidades geoadministrativas de La Candelaria y Santa Fe. Itinerario compuesto por un conjunto de espacios y monumentos de referencia que tiene la posibilidad de resignificarse desde la perspectiva de las mujeres por su importancia histórica, de activismo político, -transcendiendo también las posturas de dolor y de exclusión usualmente divulgadas-, es decir, desde una postura de agenciamiento cultural (Sommer, 2005) ampliamente desconocida por la ciudadanía. Tanto el trazado como los lugares visitados se enmarcan en distancias posibles de recorrer en un tiempo determinado, que estrechan el vínculo entre la memoria compartida y las fichas técnicas de esculturas inventariadas.

Bajo ese parámetro, en entrelíneas se puede leer en la guía de esculturas y monumentos conmemorativos realizada para Bogotá (Pombo y Mariño, 2008) que desde la segunda mitad del siglo XVIII, cuando coronan la pila de agua de la plaza principal con la primera escultura de la ciudad, figura masculina de Juan Bautista niño, obra conocida como “el mono de la pila”, hasta cuando irrumpen en el espacio público las dos primeras esculturas de figura femenina independentista e independientes, La Pola (1910) y la Rebeca (1926), pasaron casi dos siglos de resúmenes de “historia corta” de figuras de próceres varones esculpidas por varones. Es decir sin ellas. Ausencia que ha continuado, como lo delata el *top cien* de la investigación en mención, en el inventario de piezas urbanas declaradas como “Bienes de Interés Cultural por su valor artístico, histórico y simbólico”. Para la Zona Centro, el estudio identifica 61 obras: 42 son figuras masculinas *versus* 5 de figuras femeninas (8. La Pola, 20. La Rebeca, 35. Guadalupe, 38. Minerva y 58. Rita 5:30). 14 son de orden conmemorativo de luchas y mártires o bien hacen referencia a fuentes, fuerzas, pórticos, torres, bosques, mariposas y hasta una Nave Espacial, osamenta de un “pájaro antidiluviano”. Ninguna de las conmemorativas fue elaborada por mujeres. Aunque en la realidad existen otros autores y autoras con obra en espacio público, el síntoma austero de presencia femenina se mantiene como lo constatan las Notas Biográficas reveladas allí mismo (Pombo y Mariño, 2008: 403 a 414). En el oficio señalan a 41 profesionales, tan solo dos son escultoras bogotanas: María Teresa Zerda autora en 1947 de “Sie, la Diosa del Agua” y Feliza Bursztyn quien luego de una década dedicada a las esculturas en yeso, a partir de 1961 entra a trabajar con la chatarra como materia, de por sí tosca, ligada a tecnologías complicadas de soldadura y fuerza a ejercerse para transformarla en arte, transgrediendo una vez más patrones de época y patriarcales.

En línea temática con la combinación que nos convoca de -transporte y territorio, movilidad y género-, vale detenerse un momento en Feliza Bursztyn y el arte cinético que produjo, lleno de elementos urbanos como carros retorcidos, radios y ruedas de bicicleta. Su obra “Las Histéricas” refleja la búsqueda por el movimiento humano y mecánico, la irrupción del *status quo* con un espíritu vanguardista provocador como mujer escultora y la “anarquía formal y conceptual” como lo reiteran las citas que hace la crítica de arte latinoamericana Marta Traba (citada por Rubiano y Rodríguez Romero) y lo demuestran sus obras polémicas e irónicas:

Feliza Bursztyn inauguró en Colombia el arte con materiales pobres y siempre prefirió que sus trabajos fueran irrisorios, efímeros y antiestéticos, a que continuaran siendo solemnes, perdurables y bellos. Así mismo, fue el primer artista que se interesó por el movimiento real en la escultura. (Rubiano, BLAA virtual, s.f.)

Con efectos sonoros estridentes y arrítmicos e interactividad con el público, como se experimenta con el cuerpo y la bicicleta como máquinas, tridimensionalizó una visión de mundo que induce a saber a la Bursztyn en tanto mujer crítica, con obras como “Las camas” e “Histéricas”, fuerza contrastentidos de reflexión en el rescate de lo íntimo, del ambiente de lo íntimo y de la sexualidad trasladados al espacio de lo público en la sala expositiva:

Las históricas se sacuden y chillan, afectan el espacio y al espectador. Las Minimáquinas, hoy calladas y quietas, en 1969 fueron manipuladas por el público y cambiaron de forma una y otra vez. Estas esculturas son capaces de simular una máquina descontrolada y de atraer al público en búsqueda de botones y palancas. Son objetos que actúan, sin instrucciones ni límites. (Elogio de la chatarra, website Museo Nacional de Colombia en Pérez López, 2016).

Planteaba la curadora del Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago de Chile, Soledad Novoa Donoso, en el marco del seminario “Historia del Arte y Feminismo: relatos lecturas escrituras omisiones” refiriéndose a las mujeres artistas, a sus obras, a sus historias de vida desconocidas, a su labor cuando se le cataloga en rango de “afición”, de las investigaciones pendientes, de las ausencias en los relatos históricos, de los guiones curatoriales y propuestas museográficas que visibilicen a las autoras y a las obras, que:

Evidentemente el punto no es solo enunciar o enlistar nombres, sino problematizar entre otras cosas, sus obras, las condiciones de producción en que estas obras se desarrollaron –tal como lo planteara Nochlin- situarlas en un contexto de escritura historiográfica y –según el tipo de obra o el momento histórico del que hablemos- reanalizar y/o revitalizar ciertas prácticas o ciertas problemáticas abordadas por las obras y los modos en que éstas fueron y son exhibidas, incorporadas o marginadas, recepcionadas por el sistema artístico, la crítica, el público. (Novoa, 2013: 17).

Buscando consolidar el “museo al aire libre” o “a cielo abierto” que procura el IDCT, desde los enfoques que nos competen en corresponsabilidad, surgen interrogantes anidados en las estrategias de territorialización del patrimonio y la de transversalización de la perspectiva de género que cuestionan la historiografía -la selección de la obra estudiada, el patrimonio legitimado, las categorías de análisis desde dónde se relata la historia (Trouillot, 1995), cuando configura un discurso de poder en la sociedad con una visión que destaca y a la vez omite. Este *bicicorrido* temático pregunta acerca de los monumentos ¿por qué son sobre todo figuras masculinas?, ¿por qué no reconocen a las mujeres el lugar político ocupado en la construcción ciudadana de ciudad y de nación?, ¿por qué no conmemoran los efectos en las mujeres del conflicto armado vigente en el territorio nacional?, ¿por qué no celebran logros conseguidos por las mujeres como se hace con los logros de varones?, ¿qué espacios del Centro Histórico

y del resto del Distrito se asocian a las mujeres?, ¿cómo rescatar y destacar conscientemente el accionar de las mujeres como sujetas históricas y su repercusión en Bogotá? y ¿cómo hacer visibles a las mujeres diversas y sus contribuciones al Distrito Capital? En la descripción y justificación del proyecto del *bicirecorrido* por el patrimonio, formulado en su momento colaborativamente desde el Área de Fomento de Prácticas Culturales de la Subdirección de Divulgación de los Valores del Patrimonio Cultural y de la Dirección de Derechos y Diseño de Políticas de la Secretaría Distrital de la Mujer, a propósito del día y mes del patrimonio, se subraya:

Para cualquier intento de responder estos interrogantes, es necesario emprender un ejercicio de deconstrucción de los mitos masculinizados de la historia colonial, republicana y moderna de Bogotá y así comprender el conjunto de prácticas y discriminaciones, entendidas desde los asuntos de género, que han servido para minimizar los aportes de las mujeres a partir de roles estereotipados que relegan su presencia casi exclusivamente al espacio doméstico. (Guevara, 2014).

En el marco de la Estrategia de Transversalización de Género

Una vez superada la discusión sobre el porqué incorporar la perspectiva de género en los sistemas de movilidad, transporte público, espacio público y patrimonio, entramos a plantear conjuntamente con algunas de las entidades involucradas el cómo incorporarla mediante acciones que permitieran posicionar de otra manera a las mujeres en el territorio. Empleando un recurso identitario como alternativa fue formulada esta aproximación, potenciando la misionalidad de cada entidad nos concentramos en una de las tantas capas multidimensionales de la ciudad acudiendo a la estrategia de transversalización. No está por demás mencionar que la voluntad política y el buen recibo de estos procesos para leer las dinámicas de la ciudad raramente atendidas y su traducción en intervenciones reales hacen parte del engranaje de derechos que poco a poco se espera resulten en una mejor calidad de vida para todas y todos.

Enfatizada desde la región latinoamericana, la transversalización de género busca que:

...todas las políticas públicas incluyan la igualdad de género como una de las dimensiones que necesariamente deben ser consideradas en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas cualquiera que sea su especialidad sectorial ya que las decisiones públicas no son neutras al género y la discriminación de género está presente en todos los aspectos de la vida colectiva y las políticas públicas deben considerar su impacto de cambio o refuerzo de la desigualdad de géneros (FLACSO, 2012: 19).

En ese sentido deben incluirse también acciones para el posicionamiento de los derechos de las mujeres, así como acciones afirmativas dirigidas a las mujeres en el reconocimiento de sus diferencias y diversidades. En la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá D.C., la transversalización es una estrategia que se define como:

...el conjunto de decisiones y acciones político-administrativas del Distrito Capital que orientan la incorporación del enfoque de derechos y de género en las políticas públicas, planes, programas y proyectos de los sectores central, descentralizado y el de las localidades, así como en la gestión administrativa y en las distintas etapas del proceso de planeación y aplicación de políticas, teniendo en cuenta, para ello, que la responsabilidad de la transversalización recae en los propios actores que hacen parte del proceso (Decreto Distrital 166 de 2010, artículo 8, literal a).

La formulación y adopción del Plan de Transversalidad de Género (PTG) establece en la Resolución 746 de 2012, bajo el principio de progresividad, partir de unos mínimos a ser

respetados en el tiempo e incrementados de manera paulatina. Luego la Resolución 492 de 2015 amplía el principio al de progresividad y no regresividad que “implica mantener las condiciones alcanzadas sin retrocesos en las mismas”. Contenidos en esta última resolución, los lineamientos establecidos para la estructuración e implementación de los Planes Sectoriales de Transversalización para la Igualdad de Género (PSTG), en la Bogotá de territorio urbano y rural, definen así los tres enfoques planteados:

El enfoque de Derechos de las Mujeres como el “reconocimiento de la igualdad real y efectiva de los derechos de las mujeres; el Distrito los garantiza y restablece en los casos de vulneración” (SDMujer, 2015 / Resolución 492: Artículo 2, literal a.)

El enfoque Diferencial como el “reconocimiento y transformación de las desigualdades que impidan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres por razones de raza, etnia, ruralidad, cultura, situación socioeconómica, identidad de género y orientación sexual, ubicación geográfica, discapacidad, religión, ideología y edad. Se concreta en la incorporación de acciones afirmativas para transformar las condiciones de discriminación, desigualdad y subordinación” (SDMujer, 2015 / Resolución 492: Artículo 2, literal b.)

El enfoque de Género como el “reconocimiento y transformación de las relaciones de poder jerarquizadas que subordinan a las mujeres, producen discriminación y desigualdad de género, lo cual debe eliminarse” (SDMujer, 2015 / Resolución 492: Artículo 2, literal c.)

Planes que se estructuran en dos componentes: uno institucional y otro misional. Atendiendo el objetivo general de la resolución, bajo el segundo componente, en la Transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género se plantea el ejercicio de revisar los procesos misionales y proyectos de inversión de los sectores de la Administración Distrital para que incorporen a su vez el enfoque de derechos, de género y diferencial. En ese proceso, la SDMujer acompaña y orienta la labor de proponer acciones que apoyen a las mujeres en su exigibilidad de derechos y disminución de las brechas de desigualdad en el acceso, en este caso, a programas y proyectos culturales. De manera que el *bicirecorrido* se posicionó como una de las acciones de transversalización del enfoque de derechos, género y diferencial en el Sector Cultura en el año 2014, para el cual se debían disponer los recursos humanos, de divulgación y financieros para de esta manera garantizar la sostenibilidad en el tiempo de la iniciativa.

Con aportes conceptuales desde la experticia de las partes, con hilo conductor -las mujeres, el uso de la bici y el patrimonio-, en proceso de ser pulida para su incorporación en las rutas turísticas establecidas, avaladas y guiadas oficialmente por el Instituto Distrital de Turismo (IDT), entidad adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, se puso a andar una muestra experimental de oferta cultural, deportiva y temática relacionada con las voces y experiencias de las mujeres subidas en la bici. Clave mencionar la existencia en Bogotá de otras iniciativas ciudadanas relacionadas con *bicicletadas* y *ciclopaseos*, nocturnos y diurnos, organizados por colectivas de mujeres para mujeres como Chiks Bikes, Nosotras Pedaleamos, Mujeres en Bici Bogotá, TeusacaTuBici y convocatorias en alianza público-privada como “Todas en bici” para disfrutar del territorio y de la montada en bici. Haciendo uso, en préstamo, de las bicicletas de propiedad del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) para superar las barreras económicas de aquellas personas que no tienen acceso a una bici o que su lugar de residencia es tangencialmente distante del punto de partida y de llegada del *bicirecorrido*, y con el apoyo logístico con personal para la protección del grupo en su recorrido por las vías vehiculares, los *bicirecorridos* se muestran como un potencial para establecer un vínculo de conocimiento, reconocimiento y afecto con la ciudad.

La selección de los monumentos y espacios a visitar

Luego de una primera identificación de las esculturas patrimoniales que hacen referencia a las mujeres en Bogotá se definió un área que fuera recorrible en bicicleta durante una sesión de tres horas, máximo, incluidas las pausas para los relatos en cada estación. Área en la que se establecieron diferentes trayectos, posibles de recorrer y detenerse en bici, que conectaran los monumentos y otros espacios relativos a la perspectiva abordada de manera fluida. Es decir, en la práctica, teniendo en cuenta el sentido vial para evitar colapsar el tránsito vehicular y para un estado físico promedio de las personas participantes no tan exigente. Atendiendo también a fortalecer una cultura ciudadana respetuosa de las normas de tránsito que acoga los protocolos para bicisuarías y bicisuarios en la ciudad, como los planteados en el manual del programa “Mi estilo es bici” formulado por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM). Tips, luces, casco y acción: la ciudad queda al alcance de la memoria en múltiples *pedalazos*. Tanto las esculturas como los espacios referidos datan de distintas épocas superpuestas, como un palimpsesto, en un mismo tejido urbano. En movimiento o en pausa, se redescubre que en una estación pueden coincidir eventos diversos, quizás alejados en esencia pero cercanos de un origen común: desde la crudeza de muertes sinsentido y discriminaciones vigentes hasta reivindicaciones, rebeldías y reinventiones profundas para las mujeres. En un breve relato, basado en lecturas de fuentes de investigación histórica, académica e inventarios patrimoniales, a profundizar en aras de la futura guía oficial, a continuación se acotan las estaciones que la ruta alternativa ha ofrecido hasta el momento, por fuera de un orden cronológico para articular contenidos de los distintos escenarios abordados. Las esculturas visitadas son: La Rebeca, Minerva y La Pola.

La primera escultura, La Rebeca (realizada por Heno Buriticá o Luccinelli según fuentes, 1926: cl.26-cr.13), aguadora del Barrio San Diego desplazada en 1958 cuando el Parque del Centenario -donde se encontraba la sala de exhibición concurrida por hombres ilustres “espacio enteramente masculino vedado a las mujeres” (Sierra, 2004)-, desaparece, reducido, lo convierten en el Parque de la Independencia a raíz de las obras de infraestructura vial que la aíslan del otro lado de la Calle 26. Fue situada en un sector reconocido donde se ejerce la prostitución. Al estar con las piernas y el torso desnudos, de piel de extrema blancura, desde siempre ha sido estigmatizada en la acepción tradicional y peyorativa de “mujer pública”. Incluso ha sido lastimada en párpados y labio superior, su nariz y un dedo cercenados, su reciente restauración por parte de un equipo interdisciplinario requirió de cirujanos plásticos para devolverle sus facciones originales (El Tiempo, 2014). Surge como protagonista en la película “Agarrando Pueblo” (Mayolo y Ospina, 1978), un falso documental con foco en los efectos de la “pornomiseria”; y en el performance crítico sobre la realidad de desapariciones forzadas de niños de la calle vividas al finalizar el milenio en la llamada “limpieza social”, obra titulada “Jornadas de limpieza I y II” (Camelo, 1994) donde la autora revierte el sentido de la acción, originando un baño sagrado colectivo y público entre un grupo de artistas y de mujeres en ejercicio de prostitución con la escultura.

La segunda, monumento a Minerva (realizada por Vico Consorti, 1958: cl.11-cr.4), diosa romana tanto de la sabiduría como de las letras y el arte, la valiente, “la guerrera pacífica” resguarda la entrada de la actual y emblemática biblioteca pública la Biblioteca Luis Ángel Arango (Pombo y Mariño, 2008: 132-133). Yolanda Sierra nos recuerda la conmemoración del día en su honor como “el día de los artífices, de los hacedores, de los que transforman la nada en cosas, poesías o artefactos” y, en su descripción nos habla de la diosa del Olimpo “venida al mundo de los humanos (...) solo para acompañarlos a descubrir que también tienen un secreto: la inteligencia, la memoria y la razón” (2004). Se relaciona espacialmente, una cuadra abajo, con la casa de Manuela Santamaría de Manrique (o Sanz de Santamaría) a comienzos del siglo XIX, dueña de una biblioteca

especializada de Historia Natural visitada con frecuencia por el geógrafo Alexander Von Humboldt, allí fundó y funcionó el tertuliadero Del Buen Gusto (Uribe y López, 2010). En una época en ebullición de activa presencia de mujeres en pensamiento y acción en las transformaciones socio-políticas como hijas, madres y heroínas desobedientes, esta tertulia fue espacio de reunión de mujeres sabias y hombres aliados de revoluciones con sentido de equidad, punto de encuentro para el intercambio social y el debate político, científico y literario, cuestionando la división entre hombres y mujeres que imperaba en tradición, tangible en la presencia del Estrado femenino y sus muebles (Buitrago, 2012). Este último, espacio doméstico femenino -propio y taxativo-, de origen árabe traído a América, por un lado daba lugar a un espacio reservado para ellas, por otro las excluía del escenario político. El Museo de Arte Colonial (esquina cr.6-cl.9), conserva uno de muestra.

Y la tercera escultura, monumento a Policarpa Salavarrieta -informante y miembro de “La resistencia oculta” para la independencia-, La Pola (Cortés, 1910: cl.18-cr.3), obra entre el tintero desde 1894 ve la luz por la Plaza de Las Aguas, casi 20 años después, sentada en una butaca en el instante eterno cuando enfrenta la hora de su muerte por un pelotón de fusilamiento. A sus pies, en una placa en piedra, resuenan sus palabras antes de morir: “Aunque mujer y joven, me sobra el valor para sufrir la muerte y mil muertes más. Viva la libertad.” Relacionado también con la heroína colombiana, el *bicirecorrido* sube hasta la casa de su amiga Andrea Ricaurte, centro de operaciones patriotas en donde fue capturada, y pasa por el Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, utilizado durante el Régimen del Terror como cárcel a donde fue llevada antes de ser fusilada. Igualmente la ruta conduce al Colegio La Enseñanza, primer colegio para mujeres donde estudió la Pola y muchas otras de las libertarias. Esta última edificación se conecta espacial e históricamente con la Cárcel del Divorcio -exclusiva para mujeres, devorado por el incendio que destruyó las Galerías Arrubla- desde y hacia donde fue conducida la virreina María Francisca Villanova y Marco, atravesando la Plaza de Bolívar, atrio del voto femenino logrado por el movimiento social de mujeres. Momento y espacio para recordar a la sufragista colombiana Esmeralda Arboleda (Pinzón, 2014). Situado al frente de donde quedaba el Colegio, en el Palacio Arzobispal tuvo lugar el Baile de Las Fieras, donde fueron obligadas a bailar las esposas, madres, hermanas e hijas con quienes quitarían la vida a sus seres queridos (Uribe y López, 2010). Muy cerca de allí están dos casas ocupadas por Manuelita Sáenz, “Caballera del Sol”, condecorada por el general San Martín por sus aportes a la causa patriota. De camino para terminar en la esquina de la Plaza de Bolívar, donde se encuentra la casa de Juan Flórez de Ocariz, quien en su testamento sitúa la Saya en Bogotá (Therrien y Jaramillo, 2004), capa limeña utilizada por las mujeres para salir a la calle por la época de Flora Tristán; nos acercamos al manicomio de mujeres del Campito de San José, donde eran recluidas las histéricas, hoy casona restaurada e integrada a la Universidad de los Andes; cruzamos por la Plaza de la Concordia donde aún las mujeres preparan la Chicha, bebida indígena, puesta a competir en la época del higienismo con la cerveza nombrada “La Pola”; también por el Callejón de las Brujas, paso prohibido para las mujeres en alguna época -donde se enfatiza sobre la “muerte en vida” que significan actualmente las agresiones con agentes químicos en los rostros de las mujeres-; hasta la esquina que comparten la Casa Matriz de la SDMujer y una sede del IDPC. Otra estación es la Plaza de Las Nieves donde tuvo lugar en 1979 una manifestación en pro del aborto libre y gratuito con consignas como “Anticonceptivos para no abortar, aborto libre para no morir” (Suaza, 2008: 66-71) marcha censurada con represalias en el amparo del Estatuto de Seguridad de Turbay Ayala. Espacio que nos recuerda que la muerte de la escultora Feliza Bursztyn (García Márquez, 1982; Barrios, 1992; Rodríguez, 2005), producida en exilio, pudo radicar en la tristeza tras ser detenida por el mismo gobierno y a razón del mismo estatuto que tildaban la vida y al arte de subversivos. Biografías, monumentos y espacios se retroalimentan en un diálogo de tiempos cruzados e historias comunes: únicas o reiteradas, unas resultan encantadoras otras indignantes.



Figura 1. Pieza comunicativa de la convocatoria al primer bicirecorrido patrimonial por la Zona Centro de Bogotá.
 Fuente: IDRD-IDPC-SDMujer.

El mapa de múltiples recorridos y la Rebeca en bici

La zona seleccionada inicialmente abarcaba 5km a lo largo desde la calle 39 hasta la calle sexta. Iba desde la escultura llamada “Rita 5:30” (Grau, 2000), la única de rasgos afrodescendientes, en ejercicio de prostitución y quizás transgénero, ubicada en el Parque Nacional hasta el Lavadero Comunitario Gaitán, lugar de encuentro de mujeres desde antes de su fundación en 1936. De ancho hace un kilómetro de acentuada inclinación topográfica, condición a tener en cuenta en el ritmo de avance para que no sea extenuante para el grupo participante según su perfil atlético. Sin embargo por motivos del alcance en tiempos de una actividad pausada con información *in situ*, abarcamos menos extensión para concentrar esfuerzos físicos y de atención. Para efectos de realizar la convocatoria abierta a la ciudadanía, en la pieza comunicativa (Figura 1) se propuso dar vida a la Rebeca subida en la bicicleta distintiva de propiedad distrital. Ella, en medio del *bicirecorrido*, recoge parte del legado de las mujeres en y para la ciudad. Humanización del objeto urbano que rompe el tiempo al crear un vínculo cercano entre la persona viva, la obra y el fragmento de historia narrada. Siendo una invitación para indagar y asumir más roles -críticos, políticos y estéticos- en los que ciudadanas y ciudadanos están convocadas y convocados a participar y ser partícipes del trazado cierto de la memoria bogotana.

El mapa (Figura 2) encuadra al norte la Calle 26 o Avenida El Dorado (cicatriz urbana que desplazó a La Rebeca de su natal Parque Centenario), al sur la Calle 6 o Avenida de Los Comuneros (cicatriz urbana del tejido humano destruido por obras de infraestructura que dividió, negando, el Barrio de la Fábrica de Loza Bogotana), al occidente la Carrera Décima o Avenida Fernando Mazuera (límite y centro de desalojos periódicos con el desvanecimiento de la arquitectura en vacío urbano y de humanidades despojadas de sí) y al oriente la Circunvalar o Avenida de los Cerros (límite del borde urbanizable encaramado en los Cerros Orientales, telón de fondo de Bogotá).



Es de mencionar que el mapa propuesto resta abierto para agregar nuevas estaciones al *bicirecorrido* de aquellas señaladas, dadas por sucesos relevantes para el contexto de las mujeres. Dentro del concepto de memoria antes planteado, entendemos la ciudad como un organismo vivo de ritmos propios en su metabolismo, donde siguen ocurriendo acontecimientos puntuales, significativos para la sociedad y para los individuos, que dejan huella en el territorio (McDowall, 2000). Retomando el paso, nuestro paso y tránsito por el tiempo y por el espacio, a alta o baja velocidad, según el medio elegido para desplazarnos, basta recuperar la memoria reciente para situar la pertinencia de analizar y señalar hechos lamentables ocurridos en lugares georeferenciados que vemos a diario y que continúan siendo de alto riesgo visitar especialmente para las mujeres. A metros de donde se localiza Rita 5:30, es el caso del área en el Parque Nacional donde fue violada, torturada y empalada Rosa Elvira Cely que derivó en su asesinato y consiguiente indignación que motivó la Ley 1761 de 2015, la cual tipifica el feminicidio como un delito autónomo en Colombia. O el caso visibilizado en noviembre de 2015 que descubrió el feminicidio sostenido y perpetrado por Valencia Vargas contra mujeres, todas habitantes de calle, entre los 12 y 32 años de edad, enterradas cual basura en la falda del Cerro de Monserrate. De 11 cuerpos encontrados, a inicios de 2016, seis han sido identificados con nombre y rastro familiar, de los otros se ignora su historia y otros siguen desaparecidos.

Figura 2. Mapa del trazado base para *bicirecorridos* con perspectiva de género en el centro de Bogotá. Fuente: Intervención propia sobre plano de Google Earth.

Aunque hasta el momento los *bicirecorridos* se han concentrado en la misma área, en la zona Centro de Bogotá, la temática plantea el reto de ampliar el territorio a explorar hacia otras localidades, urbanas y rurales, para develar espacios, historias, personajes y monumentos, igualmente relacionados con las mujeres, que hoy día tienen escasa recordación entre la ciudadanía, el relato histórico, la investigación académica y los proyectos de inversión sensibles al género.

Tres versiones, tres experiencias

La primera versión del *bicirecorrido* se dispuso abierta a la ciudadanía. Bajo preinscripción, se limitó a un máximo de 30 participantes a razón de poder tener un control en la guía en condiciones naturales de la calle, contaminada de ruidos y expuesta a contratiempos por dispersión. El uso de un altoparlante conjuró el sonido exterior



Figura 3. Bicicorrido en estación La Rebeca (Calle 26 con Carrera 13). Fuente: IDPC



Figura 4. Bicicorrido en estación La Pola (Eje Ambiental Carrera 3 con Calle 18). Fuente: Archivo A.M.

para transmitir voces relacionadas con las mujeres, ocultas tras la piedra lapidaria del olvido. Concentrada la atención en los relatos que las sitúan en la escena urbana, hicieron presencia hombres y mujeres, niñas, adultas y adultos mayores, en total 40 personas en un 80% mujeres. Con un grupo etéreo heterogéneo y con poco o nulo conocimiento sobre el tema, se dio inicio arrancando con la visita a La Rebeca (Figura 3). Estación tras estación, aumentaba su interés percibido en el diálogo estacionario dando muestras de comprender cada vez mejor los vacíos referidos en la historia que se cuenta sin enfoque de género. Acción efectiva para conectar a las mujeres con la ciudad mediante una lectura transversal y la adquisición de herramientas para ahondar en ello.

La segunda versión fue dedicada a funcionarios y funcionarias del Sector Administrativo Hábitat. En el marco del componente institucional del Plan Sectorial de Transversalización, como insumo, se hace énfasis en la experiencia personal con el fin de acercarles a las prácticas vivenciales en territorio cual taller de sensibilización *in situ*.



Figura 5. Bicicorrido en estación Callejón de las Brujas (Carrera 1A con Calle 13). Fuente: Archivo D.S.S.

El grupo asistente, reducido en número para la expectativa de la convocatoria, fue receptivo para entender la incorporación en la construcción de un protocolo para el mejoramiento de barrios incluyente de los enfoques. El *bicicorrido* (Figura 4) se centró en explicar desde la memoria ejemplos de cómo las mujeres habitan de manera diferente el territorio y sus aportes invisibilizados en la vida barrial.

La tercera, convocada desde la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de la Localidad de La Candelaria -equipamiento urbano institucionalizado “de encuentro entre mujeres para el conocimiento de sus derechos” y modelo de atención que se inscribe en una de las estrategias de territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, donde pueden recibir orientación psicosocial y socio-jurídica (Acuerdo 583 de 2015)-, fue promovida como un espacio alternativo de encuentro entre las Enlaces SOFÍA -funcionarias de la SDMujer quienes acompañan los procesos ligados a violencias ejercidas contra las mujeres en el territorio-, y mujeres jóvenes residentes o estudiantes en la zona central. El paso por el Callejón de las Brujas (Figura 5) fue de gran impacto para ellas al percibir el contraste espacial con los perfiles de otras calles y su relación con sitios prohibidos y escenarios similares de violaciones y agresiones.

Para quienes llevan su bici, especialmente para las mujeres, el regreso a casa a solas, después del *bicicorrido* guiado, se traduce en una interrogante, a ratos en duda, por la hora y el esfuerzo físico adicional, incluso más riguroso como se puede apreciar en el seguimiento posterior al *bicicorrido* grabado con instrumentos de monitoreo cardíaco y *gps* (Figura 6).

Cuerpos sexuados, la calle y la noche

Aunque pueden mencionarse un sinnúmero de casos históricos que ejemplifican la condición de subordinación concentrada en el cuerpo femenino, éstas articulan un imaginario común donde efectivamente la feminidad está ligada a la idea de belleza, delicadeza y fragilidad del cuerpo de las mujeres y sus capacidades, acciones y agencias relegadas a un plano invisible (Muñiz, 2014). Así, esta perspectiva androcéntrica y

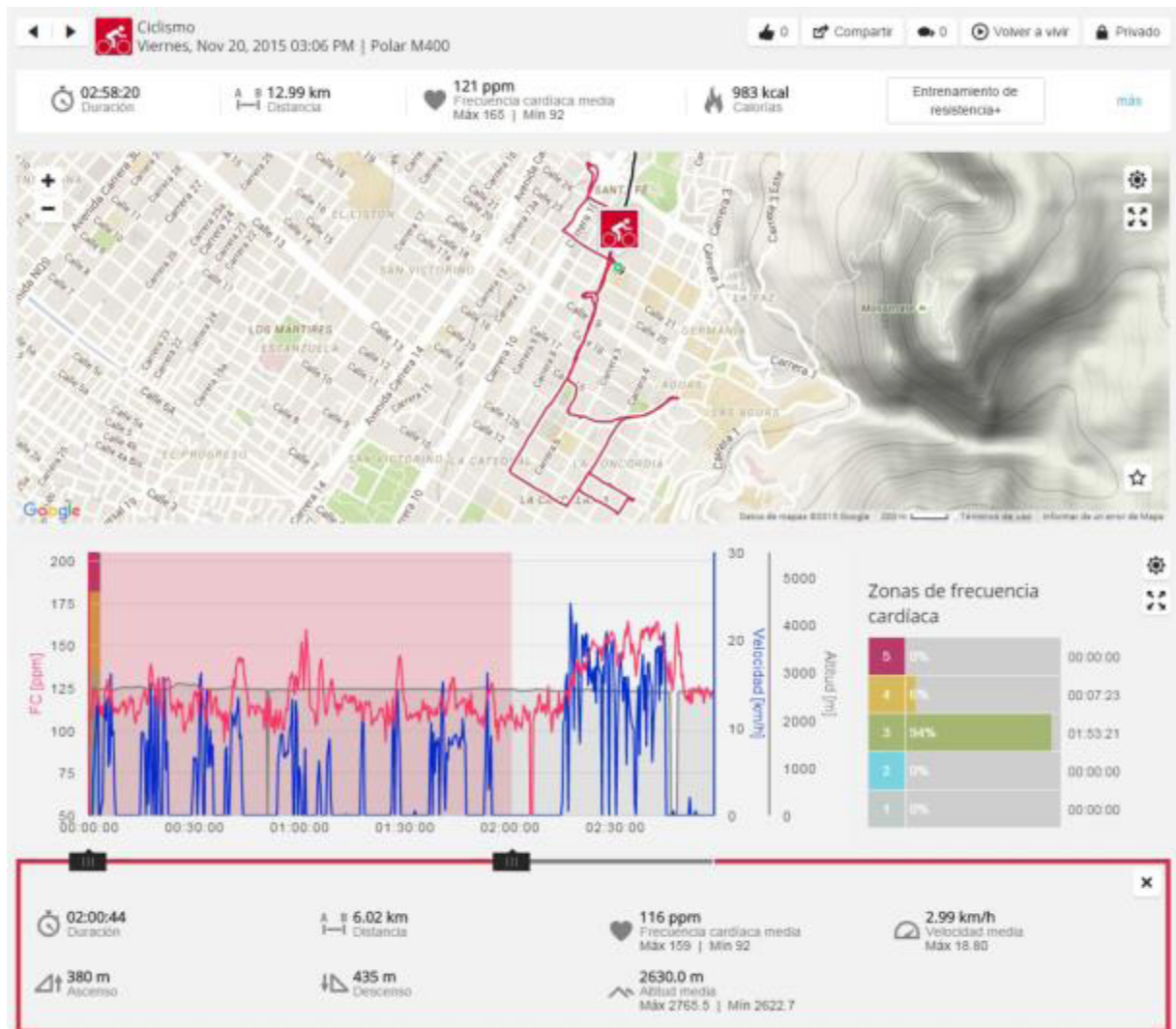


Figura 6. Seguimiento de bicirecorrido con datos de trazado, distancia, duración, altitud y frecuencia cardiaca de la guía. Fuente: Descargado desde el aplicativo flow.polar.com de la cuenta personal M.S.B.

eurocéntrica ha justificado varias otras prácticas de control. Por ejemplo, en la antigua Grecia, la reductibilidad de las mujeres al rol y funcionamiento de *oikonomike*, es decir, estar a cargo de la economía y reproducción familiar que se limitaba al espacio específico del hogar/privado, mientras los hombres se dedicaban a participar y deliberar en el ágora/pública; también justificó ideológicamente prácticas de esclavitud, colonialismo y racismo, que se perpetuaron particularmente en el siglo XIX en los países latinoamericanos y de las Antillas, seguidos por África Subsahariana, Asia, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, no resulta ajena la articulación de estos pocos ejemplos a la construcción de una mirada profundamente *i-r(racional)*, donde se separa el cuerpo de la mente y se privilegia ésta última, supeditando las emociones a un escenario de irrelevancia, de ahí que se asocie la idea de subordinación de las mujeres al considerarlas emocionales y poco inteligentes (León, 2016). En el mismo sentido se reduce el rol de la mujer a un cuerpo susceptible de poseer, comercializar y mercantilizar, lo que justifica las vigentes prácticas de control de las mujeres en la esfera privada que comienza por casa, hasta las perversas prácticas de tráfico sexual y laboral. No es gratuito que las experiencias decimonónicas mencionadas se reproduzcan en la actualidad como nuevas esclavitudes, -sexuales, religiosas, asociadas al narcotráfico, migratorias-, llegando incluso a las más extremas prohibiciones. Desde esta perspectiva, las condiciones de desigualdad de género en todas las esferas de las sociedades contemporáneas, comienzan por la instrumentalización del cuerpo de las mujeres.

El cuerpo de las mujeres como territorio de disputa de poder tiene por lo tanto restricciones en los espacios que habita y cómo los habita (McDowell, 2000; Morcillo, 2015; García Fernández, 2016: 238; Basta ya, 2013). Cualquier exceso o trascendencia en la acción a los límites de la casa, lo doméstico, lo reproductivo, lo participativo, ha sido considerado una vileza o una abyección. Cualquier situación de peligro, amenaza o violencia que se derive del rompimiento de esa estructura creada para la subordinación femenina, es reprochada y atribuida a las mismas mujeres. Es decir, la misma disposición opresora de hace siglos sólo ha renovado discursos y complejidades a las situaciones de discriminación y violencia hacia las mujeres, llevándonos en algunos casos a naturalizarlas en sus versiones más simbólicas, es decir, a legitimar sin mayor cuestionamiento la imposición de parámetros de belleza, a estar vestidas de tal o cual manera en los espacios públicos, a seguir parámetros de consumo de acuerdo a una pauta “global” a menudo excesiva y excluyente en términos de su accesibilidad económica, a educar nuestro cuerpo a un comportamiento ligado a la supuesta sutilidad y fragilidad relacionada a la creencia de la femineidad en términos de los ejercicios de dominación androcéntrica y heteronormativa. Y ni hablar del deber ser en el contexto de lo público, de qué se debe o no compartir y hasta dónde, de la esposa, hija, madre, hermana, empleada, que debe ir de la casa al estudio-trabajo y viceversa, a una hora específica, sales de un sistema, te incorporas en otro, nada de intersticios, pausas activas o espontaneidades. Todo vuelve entonces a entrar a ese ciclo del cuidado/control del cuerpo femenino, de no exponerlo a esas amenazas a menudo abstractas e irracionales, -aparte de los riesgos que tiene cualquier ciudadando por sentado que las mujeres no tomamos decisiones autónomas, coherentes, libres, de acuerdo a nuestras intenciones y deseos. La calle y la noche son por tanto unos de esos “dónde y cómo” contraindicados para las mujeres en cuerpo y alma. Culpabilizadas por salir a una hora o lugar prohibidos para ellas, el mensaje desconoce su percepción y realidad (De la Cruz, 2008: 215).

Uno de los aspectos más importantes para la reproducción y perpetuidad del control del cuerpo y accionar de las mujeres es, por supuesto, el escenario del discurso y en general de lo simbólico. Palabras como “mi mujer”, “mía”, entre otras; la reafirmación de posturas y performatividades que ubican a las mujeres (refinadas, peinadas, vulnerables, mañana) con respecto a los hombres (amplios, toscos, protectores, noche), que ejemplifican de manera somera esta hipótesis en la cotidianidad. Por lo tanto la transposición de estas convencionalidades, explica de manera clara el malestar social ante identidades múltiples no normativas en el campo del género y la sexualidad -que no es materia de este artículo-sino que también la postura cínica en la cual las mujeres “incluso deben” sentirse inseguras en la calle y la noche, mientras que la mirada y acción masculina o dominante, sucumbe luego en la “compañía” de mujeres en diferentes contextos y situaciones que desembocan a menudo en nuevas formas de control y de violencia.

El reto ha consistido justamente en la resignificación de esos discursos y símbolos que han calado tan profundamente en la fragmentación cuerpos/mentes femeninas y más recientemente en la apropiación del ejercicio biopolítico propio del neoliberalismo por parte de las mismas mujeres (León, 2016). Esto es, comenzar por la transformación de los imaginarios y creencias que fragmentan y, por el contrario, pensarse el cuerpo femenino en una “unidad” con capacidad de agencia, por lo tanto, de transformación social, política y cultural. Autonomía, capacidad de decisión, de desear, anhelar y soñar como un proyecto de vida armónico, que se reafirma en una cotidianidad y que trasciende límites sin luchar directamente con las estructuras, es decir, mujeres que maniobran desde los intersticios, fronteras que no son fijas, sino que cambian constantemente.

He ahí la metáfora y ahora la realidad del *bicicorrido*: Adentrarse en una ruta de historias de mujeres a menudo invisibilizadas, a través de un vehículo (la bici) poco pensado para el uso y disfrute femenino, cuyo movimiento denota que ni los espacios, ni

la historia, ni la vida misma de las mujeres e incluso el relato contado sobre las mismas, son estáticos. Por el contrario, se transforman en el tiempo, contextos y memorias de las mujeres y hombres en sus diversidades que hacen el recorrido es decir, en personas interesadas en escuchar la re-construcción de éstas historias contadas a contrapelo del ejercicio dominante, androcéntrico y colonialista predominante en ciertos poderes y voces hegemónicas.

Si nos refiriéramos al prototipo sobre el cual están diseñadas la arquitectura y las ciudades, para un modernismo europeo arraigado en “el Modulor” (1948) propuesto por Le Corbusier, y no distante de las propuestas anteriores de un Vitruvio o un Da Vinci, el sistema de relación matemática entre el Hombre y su entorno -entendido literalmente como lo supone el trabajo con el espacio físico- en su aplicación profesional, incluso en la ergonomía, carece de los enfoques de género y diferencial. Por lo tanto, el problema de este modelo de habitante tipo recae en ser retomado sin cesar y sin medida de otras realidades como las de las mujeres, las personas de talla baja, con discapacidades físicas o mentales... Así, por ejemplo, el grueso diverso de la población latinoamericana resulta ajeno a “la medida” con la que se desarrollan los proyectos urbanos o edificios, el mobiliario y hasta los artefactos de apoyo a la vida cotidiana a sortear en el día a día. Con la visión persistente y obtusa de no incorporar las voces oprimidas o silenciadas, con su experiencia como insumo, es casi imposible lograr soluciones consecuentes y efectivas, no adaptadas, para necesidades específicas que no son del todo minoritarias.

Una vez se estabiliza el diseño más prometedor en la historia para la bicicleta, hacia 1885, y luego de argumentos médicos entre físicos y morales, machistas y misóginos, que impedían a las mujeres utilizarla, basta analizar la posición opcional diagonal doble o nulo tubo superior horizontal en el cuadro de la bicicleta -en principio a fin de facilitar a las mujeres subirse a ella de modo “decoroso”-, para dimensionar su incidencia en la vida cotidiana y ejemplo en el cómo plantear un diseño incluyente. “Manifestación política de libertad” según la sufragista Frances Willard y símbolo de luchas no-perdidas para los movimientos sociales que buscan la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y la equidad de género, la cicla podría considerarse una excepción a la regla en el campo del diseño y de la autonomía conquistada en la madurez de un invento. Como bien lo expresa Moura Ramírez en su blog, que junto con un cambio en la moda para las mujeres, más cómoda y práctica:

De manera general se puede decir que la bicicleta permitió una mayor movilidad a las mujeres en tres sentidos: La bicicleta les permitía alcanzar distancias largas, lo que fomentada un conocimiento de su entorno, de su cuerpo y además permitía una movilidad sin dependencias de los hombres (Moura, s.f.).

El conocimiento del propio cuerpo, en cuanto a capacidades y límites personales, pone a reflexionar en el acceso tanto al uso de la cicla como a este tipo de *bicirecorridos* en la discapacidad y en la vejez. También cuando no se ha aprendido a conducirla o una enfermedad temporal o permanente cierran su posibilidad. La industria ha evolucionado y actualmente ofrece bicicletas como “la de mano” para quienes no tienen movilidad en las extremidades inferiores, “la tándem” para dos personas sentadas en línea y el “triciclo o cuadríciclo” estable para cuando se tiene dificultad con el equilibrio y la coordinación motriz. La exploración del proyecto “En bici sin edad”, activo en Santiago de Chile, en el que se agrega un dispositivo para dos personas que van al frente guiadas por otra mejor acondicionada, si bien permite experimentar la sensación del viento en el rostro a modo de paseo urbano, interroga, para el caso bogotano, su aplicabilidad ante la topografía que caracteriza este territorio. Queda como reto para Bogotá, la construcción de un prototipo distrital para estos casos y la gestión operativa que significa su implementación.



Figura 7. Cierre del *bicicorrido* al despuntar la noche.
Fuente: Archivo M.S.B.

Por último, para la sostenibilidad de estas iniciativas, la de subirse a la bici como hábito permanente y la de promover más *bicicorridos*, urge comprender la noche como territorio. El reto del *bicicorrido* contempla su realización durante la tarde y la noche (Figura 7) en un ejercicio práctico de recuperar la noche ante la abstinencia femenina para salir en horas nocturnas que han traído la inseguridad y las condiciones de vulnerabilidad de un urbanismo ajeno a los asuntos de género. Las marchas que desde los años setenta son recordadas, convocadas y conocidas como “Reclama la noche” o “*Take back the night*”, ante el acoso callejero (Kearl, 2015: 44), promovidas por activistas feministas a nivel mundial, son manifestación viva de la problemática vigente que afecta diferencialmente a las mujeres. En la conquista del afuera, de ampliar y superar fronteras, y de habitar la noche, la bicicleta suma en la exigibilidad de los derechos adquiridos por y para las mujeres, en igualdad de oportunidades y en equidad de género a procurar en las ciudades.

Conclusiones

Este proceso de reconstrucción de la memoria histórica en clave de mujeres, a partir de una acción afirmativa urbana, contribuye a que las mujeres del presente disfruten de la ciudad. Se apropien de los espacios y del patrimonio con mayor sentido y de manera segura de aquellos que las refiere, representa, vulnera. Que su presencia en el espacio público se fortalezca con el empoderamiento de sus derechos en el conocimiento integral de su territorio y hábitat para que sea percibida dentro y parte del paisaje urbano y circule en cualquier horario, en transgresión, por fuera del determinado socialmente para las mujeres.

Las soluciones para mejorar el entorno están en lo cotidiano, a la vuelta de la esquina, en recuperar los afectos, en un diálogo permanente con quienes habitan los territorios, el barrio, las calles, los monumentos... por lo cual las mujeres deben siempre ser escuchadas, consultadas y atendidas en sus demandas que son válidas en tanto resumen sus experiencias de vida *in situ* en el territorio.

La historia *pedalazo a pedalazo* hace memoria de “La Nueva Mujer” nombrada por Susan B. Anthony. Una mujer sin límites para quien hoy igual que antes supone algunos retos a cumplir incansablemente con el fin de dar sostenibilidad a su presencia en la ciudad haciendo uso de la bicicleta como hábito cotidiano: capacitaciones permanentes en mantenimiento y reparación de bicis; talleres mecánicos distribuidos en la ruta; bicicletas diseñadas para la noche y seguras las 24 horas, los siete días de la semana. De cara a los *bicirecorridos* de carácter patrimonial, esta acción insta a oficializar itinerarios y contenidos además de ampliar el número de estaciones en esta y otras localidades, incluidas las que tienen territorio rural.

La ciudad como palimpsesto requiere una intensa búsqueda por resaltar las capas relativas a las mujeres a fin de fortalecer su participación ciudadana, ampliar fronteras y cualificar su pulso en asuntos del hábitat para proponer coordinadamente estrategias y acciones efectivas bajo el respeto institucional por sus solicitudes y decisiones con presupuestos garantizados y etiquetados, sensibles al género e indicadores desagregados por sexo y de manera diferencial.

Promover prácticas urbanas de acercamiento al patrimonio material e inmaterial, con el uso de este artefacto de propulsión humana, para transportarse o como medio de ocio, se puede convertir en una herramienta alternativa para la apropiación y participación ciudadana en reconocimiento de la memoria de la ciudad y también de sus habitantes e historias perdidas en el olvido del afán y los sesgos de índole patriarcal que ocultan otros modos de habitar, diferentes al estereotipo, existentes en los territorios.

La realización de esta iniciativa es una invitación a reafirmarse en la ciudad a través de la corporeidad, performance y voces propias. Es un avance en la construcción de ciudadanías renovadas, sensibles y fortalecidas en coherencia con las ideas y propuestas que han tejido las mujeres, en la consolidación de su propia autonomía.

Bibliografía

- » AGATÓN, Isabel et al. (2013) *Análisis cuantitativo y cualitativo del feminicidio en Bogotá 2004-2012, Contrato 308 de 2012-Proyecto 726-Proceso 306*. Bogotá Humana: Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de la Mujer y Casa de la Mujer Trabajadora.
- » ALBÁN, Daniela y Romero, Diana (2013) *Mujeres en bici*. En: *El libro de la bici Bogotá*. Bogotá: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Alcaldía Mayor de Bogotá. En: https://issuu.com/sis-scrd/docs/el_libro_de_la_bici_en_bogot_
- » ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ (2010) *Decreto 166 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital* <http://www.sdmujer.gov.co/images/pdf/politicamujeres.pdf>
- » BENAVIDEZ, Guillermo (2005) *María Luisa recuperó su presea olímpica. Doblemente campeona, doblemente digna*. <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=418&anterior=1¶mdsdia=17¶mdsmes=¶mdsanio=&cantidad=25&pag=7510#.V1LVBPnhCWg>
- » BISQUERT, Adriana (1998) *Sostenibilidad afectiva*. En: *Ciudades para un futuro más sostenible*, Madrid <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/aabis.html>
- » BLY, Nellie (1896) *Let me tell you what i think of bicycling*. <https://thehairpin.com/let-me-tell-you-what-i-think-of-bicycling-nellie-bly-interviews-susan-b-anthony-1896-c2b15900a5a8#.txbyn2cv7>
- » BUITRAGO SANTANA, Laura Daniela (2012) *Las mujeres de la tertulia del buen gusto y sus amores*. Revista Credencial Historia No. 273. Colección Amor y pasión en la historia política de Colombia. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/septiembre2012/las-mujeres-de-la-tertulia-del-buen-gusto-y-sus-amores>
- » CAMELO SUÁREZ, Constanza (1994) *Journées de nettoyage I et II* <http://constanzacamelosuarez.com/dossier-visuel/journees-de-nettoyage-i/> <http://constanzacamelosuarez.com/dossier-visuel/journees-de-nettoyage-ii/>
- » CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2013) *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- » COLLECTIU PUNT 6 (2014) *Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género*. En: <https://issuu.com/punt6/docs/mujerestrabajando>
- » COLLECTIU PUNT 6 (2016) *Recorrido Jana Jane Jacobs en Barcelona*. Consultable en: <https://punt6.org/2011/05/31/recorrido-jane-jacobs-en-barcelona/>
- » CONGRESO DE LA REPÚBLICA (2015) *Ley 1761 Rosa Elvira Cely*. <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/LEY%201761%20DEL%2006%20DE%20JULIO%20DE%202015.pdf>
- » CONVENCIÓN DE BELEM DO PARA (1994) *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*. En: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- » CORRADINE, Luisa (2006) *“No hay que confundir memoria con historia”, dijo*

- Pierre Nora. En: <http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora>
- » DALMAZZO, Marisol (1998-1999) *Las Mujeres y el Hábitat*. En: Revista En Otras palabras, Grupo Mujer y Sociedad de la Universidad Nacional de Colombia, Siglo XXI, Impresores Ltda. Santafé de Bogotá.
 - » DALMAZZO, Marisol y CARDONA, Lucy (2012) *Manual de formación y gestión local para ciudades sin violencia hacia las mujeres*. Bogotá: Asociación de Vivienda Popular. Red Mujer y Hábitat LAC, ONU Mujeres, AECID, Alcaldía Mayor de Bogotá. En: http://www.redmujer.org.ar/pdf_publicaciones/art_53.pdf
 - » DE LA CRUZ CUESTA, Carmen (2008) *Seguridad de las mujeres en el espacio público: aportes para las políticas públicas*. En: Pensamiento iberoamericano, No.2 (In)Seguridad y violencia en América Latina: un reto para la democracia, Pgs: 205-223. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873347>
 - » DE PIZÁN, Cristina (1405) *El libro de la ciudad de las damas*. Edición Silueta (2001) Barcelona: Biblioteca Medieval.
 - » DINERO (2014) *La bicicleta se pone más de moda*. En: <http://www.dinero.com/pais/articulo/uso-bicicleta-bogota/203018>
 - » DURÁN, María Ángeles et al. (2008) *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Ediciones SUR. http://www.redmujer.org.ar/pdf_publicaciones/La_ciudad_compartida.pdf
 - » EL MERCURIO (2015, noviembre 15) Movimiento “En bici sin edad” Adultos mayores recorren las calles de Santiago en bicicleta con chofer. Página A13 <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2015-11-15&dtB=28-05-2016%200:00:00&Paginald=13&bodyid=1>
 - » EL PAÍS, Deportes (2004) *María Luisa recuperó dignidad*. <http://historico.elpais.com.co/paionline/deportes2003/notas/Diciembre042004/B704N2.html>
 - » EL TIEMPO (2016, febrero 11) *Madre de víctima del “monstruo de Monserrate” la halló tras orar en el cerro* <http://noticias.caracoltv.com/colombia/madre-de-victima-del-monstruo-de-monserrate-la-hallo-tras-orar-en-el-cerro>
 - » EL TIEMPO (2014, marzo 28) *Una nariz para poder reivindicar a ‘La Rebeca’* <http://www.eltiempo.com/bogota/restauracion-de-la-nariz-a-la-escultura-la-rebeca/13747326>
 - » EL TIEMPO (2015, mayo 22) *Ciclopaseo femenino se tomará a Bogotá* <http://www.eltiempo.com/bogota/ciclopaseo-femenino-bogota/15805620>
 - » ERSKINE, Señorita F.J. (1897) *Damas en bicicleta. Cómo vestir y normas de comportamiento*. Edición Impedimenta (2014) Madrid, traducción José C. Valdés
 - » FEGES (2014) *Violentómetro, una estrategia para combatir las violencias de género*. En: <http://www.colombia.com/actualidad/nacionales/sdi/84137/violentometro-una-estrategia-para-combatir-las-violencias-de-genero>
 - » FLACSO (2012) *Fundamentos y orientaciones para la integración del enfoque de género en políticas, programas y proyectos* Cuadernos del Área Género, Sociedad y Políticas - FLACSO, Argentina. Disponible en: http://www.prigepp.org/media/documentos/Manual_OEA-Cuadernos.pdf
 - » FORO MUNDIAL DE LAS MUJERES (2012) *Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad*. Revista Paz y Conflicto, No. 5. Consultable en: http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc2.pdf

- » GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica (2016) *Aurora: en cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*. Noticias, Arenal Revista de historia de mujeres. Vol. 23, No. 1 En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5574667>
- » GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1982) *Los 166 días de Feliza*. Edición impresa: El País, miércoles 20 de enero. http://elpais.com/diario/1982/01/20/opinion/380329211_850215.html
- » GUEVARA, Juan Pablo (2014) *Proyecto bicirecorrido por el patrimonio: mujer, memoria y ciudad*. IDTC.
- » HOLZER, Werther (1999) *O lugar na geografia humanista* en Revista Territorio Río de Janeiro año IV No 7 P. 67-68 Jul-Dz [En línea] Disponible en: http://www.revistaterritorio.com.br/pdf/07_6_holzer.pdf
- » IDR (s.f.) *La Ciclovía bogotana y su historia*. <http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/?q=node/1606>
- » IMPEDIMENTA (2014) *La máquina de la libertad*. Nota de los editores. Madrid: El panteón portátil de Impedimenta.
- » JACOBS, Jane (2011) *Muerte y Vida de las grandes ciudades*. Prólogo Zaida Muxí Martínez y Blanca Gutiérrez Valdivia. Barcelona: Capitan Editores, Versión original: 1961.
- » JIMÉNEZ CARMONA, Susana (2016) *El paseo de Jane. Tejiendo redes a pie de calle*. Madrid: Modernito Books. En: <https://elpaseodejane.wordpress.com/>
- » KEARL, Holly (2015) *Stop global street harassment. Growing activism around the world*. California: Praeger
- » LABICICLETA. Ramírez, José Luis (2013) julio 26. *Mujeres y bicicleta, una historia de libertad*. <http://labicikleta.com/mujeres-y-bicicleta-una-historia-de-libertad/>
- » LAGARDE, Marcela (2004) *Por la vida y la libertad de las mujeres, fin al feminicidio – Día V- Juárez*. En: www.cimacnoticias.com.mx/especiales/comision/artoo1.doc
- » LEÓN, Verónica (2016) *Más allá del cuerpo: el feminismo como proyecto emancipador* Mujeres en línea, periódico feminista Disponible en: http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a2202.pdf
- » LLANOS HERNÁNDEZ, Luis (2010) *El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales* En revista Agricultura, sociedad y desarrollo, septiembre-diciembre (2010) [En línea]: <http://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>
- » LÓPEZ DÍAZ, María José (1998) *Entrevista: Adriana Bisquert arquitecta “la ciudad debe tener espacios que recojan los afectos”*. ELPAÍS Almería http://elpais.com/diario/1998/11/15/andalucia/911085749_850215.html
- » McDOWELL, Linda (2000) *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Traducción de Pepa Linares. Madrid En: <http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Linda-McDowell-G%C3%A9nero-Identidad-y-Lugar.-Un-Estudio-de-Las-Geograf%C3%ADas-Feministas.pdf>
- » MICHAUD, Anne (2005) *Guide des formatrices et formateurs pour un environnement urbain sécuritaire*. Cafsu http://ville.montreal.qc.ca/pls/portal/docs/page/femmes_ville_fr/media/documents/Guide_formateurs_environnement_urbain_securitaire.pdf
- » MORCILLO GÓMEZ, Aurora (2015) *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*. Traducción Beatriz Eguibar y Tomás Fernández Aúz. Editorial Siglo XXI

- » MORUA RAMÍREZ, Ernesto (s.f.) *Los inicios de las mujeres en bici*. La ciudad en bicicleta. <http://diarioenbici.com/los-inicios-de-las-mujeres-en-bici-2/>
- » MUÑIZ, Elsa (2014) *Pensar el cuerpo de las mujeres: Cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista* En revista *sociedade e estado*. vol.29 no.2 Brasília May/Aug. 2014. Disponible en: www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000200006
- » NUESTROCICLISMO (2013) *Bicicletada “Pedalea por los derechos de las mujeres”* <http://www.nuestrociclismo.com/3968/eventos/ruta-eventos/bicicletada-pedalea-por-los-derechos-de-las-mujeres-bogota-septiembre-28>
- » NOVOA DONOSO, Soledad (2013) *Historia del Arte y Feminismo: relatos lecturas escrituras omisiones*. Santiago de Chile: Museo Nacional de Bellas Artes-MNBA. http://patrimoniogygenero.dibam.cl/651/articles-49719_archivo_01.pdf
- » OMEG SDMujer (2014) Análisis de ciudad. *Encuesta Bienal de Culturas 2013, análisis a partir del enfoque de derechos de las mujeres* <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/analisis-de-actualidad/diagnosticos>
- » OMEG SDMujer (2014) Boletín Mujer-es en Cifras No.2 *Movilidad humana* <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/boletines-mujer-es-en-cifras>
- » ONU (2015) *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- » ONU HABITAT (2015) *Temas Hábitat III. 1- Ciudades inclusivas*. Nueva York. <https://www.habitat3.org/bitcache/1008180ee2acff7of40b9e46b51e4465910828e8?vid=557263&disposition=inline&op=view>
- » ONU HABITAT (2015) *Temas Hábitat III. 19- Transporte y movilidad*. Nueva York. <https://www.habitat3.org/bitcache/7279435b76383793a706b8e2ec7fb1471a70cfe?vid=557243&disposition=inline&op=view>
- » ONU HABITAT (2015) *Temas Hábitat III. 3- Ciudades más seguras*. Nueva York. <https://www.habitat3.org/bitcache/5fb4daaf5c9907caf314bde8403a336e8ba8a639?vid=557262&disposition=inline&op=view>
- » ONU HABITAT (2015) *Temas Hábitat III. 4- Cultura urbana y patrimonio*. Nueva York. <https://www.habitat3.org/bitcache/27d1bd0defe182782b2318937ef59e2ba52e411?vid=557260&disposition=inline&op=view>
- » ONU HABITAT (2016) *Reunión temática sobre espacios públicos de Hábitat III*. Surabaya <https://www.habitat3.org/bitcache/70f242do3170fe977ea84530faae43fb9e86f7d4?vid=586386&disposition=inline&op=view>
- » ONU HÁBITAT (2016) *Temas urbanos: Género*. En: http://es.unhabitat.org/temas-urbanos/genero/?noredirect=es_ES
- » PASAPORTEANDALUCÍA (2015) *Los paseos de Jane: rutas temáticas por Córdoba para este puente*. Consultable en: http://www.eldiario.es/andalucia/pasaporte/Paseos-Jane-tematicas-Cordoba-puente_o_382161960.html
- » PÉREZ LÓPEZ, Catalina (2016) *A chapeter about: Hysterics* <http://www.aproposito.info/projects/hysterics/>
- » PINZÓN DE LEWIN, Patricia (2014) *Esmeralda Arboleda: la mujer y la política*. Bogotá: Taller de Edición Rocca.
- » PNUD (2008) *Informe de Desarrollo Humano para Bogotá*, http://hdr.undp.org/sites/default/files/idh_2008_bogota.pdf

- » POMBO, Laura y MARIÑO, Margarita (2008) *Bogotá un museo a cielo abierto. Guía de esculturas y monumentos conmemorativos en el espacio público*. Volumen I. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/publicacion_museo_cielo_abierto.pdf
- » RAINERO, Liliana y RODIGOU, Maité (2005) *Herramientas para la promoción de ciudades seguras desde la perspectiva de género*. CISCESA, Red Mujer y Hábitat LAC, UNIFEM, AECID
- » REPORTERA CIUDADANA (2014) *Atacan con sevicia a mujer por robarle bicicleta en Bogotá*. El Tiempo, 22 de octubre En: <http://www.eltiempo.com/bogota/atacan-con-sevicia-a-mujer-por-robarle-bicicleta-en-bogota/14727175>
- » Revista Credencial Historia No.181 (2005) *Escarabajos de dos ruedas* <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero2005/escarabajos.htm>
- » Revista Paz y Conflictos No.5 (2012) *Carta por el derecho de las mujeres a la ciudad*. Foro Urbano Mundial En: http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc2.pdf
- » RINCÓN OSORIO, Fanny (2015) *La enfermedad coronaria en la mujer: un asunto de cuidado*. Bogotá: Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia.
- » RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2005) *Economía del cuidado y política económica: una aproximación a sus interrelaciones*. Mar de Plata: XXXVIII Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL. http://www.cepal.org/mujer/reuniones/mesa38/c_rodriguez.pdf
- » RODRÍGUEZ ROMERO, Marta (2005) *Feliza Bursztyn*. COLARTE Patrimonio cultural colombiano. Revista Semana Ed.1224 <http://www.colarte.com/colarte/ConsPintores.asp?idartista=1229&pest=critica&pagact=1&dirpa=%24%241col%24%24recuentos%24%241col%24%24B%24%241col%24%24BursztynFeliza%24%241col%24%24comentarioABarrios.htm>
- » RUBIANO CABALLERO, Germán (s.f.) *Biografía Bursztyn, Feliza*. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/bursfeli.htm>
- » SALAZAR, Daniel (2015) *Lugares turísticos. Por 50 pesos usan lavaderos que dejó Jorge Eliécer Gaitán* <https://www.civico.com/bogota/noticias/la-herencia-de-jorge-elecer-gaitan-se-mantiene-vigente-entre-el-agua-y-el-jabon>
- » SANCHEZ BERNAL, Mónica (2012) *Las mujeres y la conquista del espacio*. En: Revista en Otras Palabras No. 20 *Las mujeres reinventamos el mundo*. Grupo Mujer y Sociedad <http://www.revistaenotraspalabras.com/#!blank-3/fmg1e>
- » SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés (2003) *Urbanismo con perspectiva de género*. Instituto Andaluz de la Mujer En: <http://www.generourban.org/documentos/g8.pdf>
- » SÁNCHEZ, Antonio (2004) *Manos al agua*. Bogotá: Colección Punto Aparte, Universidad Nacional de Colombia
- » SD Movilidad (2014) *Manual del ciclista*. http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/bienestar/mobiendonos/cartilla_de_biciusuarios.pdf
- » SD Movilidad. *Mi estilo es bici* <http://www.movilidadbogota.gov.co/?sec=612>
- » SD Mujer (2014) *Encuesta Bienal de Culturas 2013, análisis a partir del enfoque de derechos de las mujeres* En: <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/analisis-de-actualidad/diagnosticos>

- » SD Mujer (2014) *Mujer-es en cifras No. 2 Movilidad Humana* En: <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/analisis-de-actualidad/boletines-mujer-es-en-cifras>
- » SD Mujer (2015) *Acuerdo 584* http://www.sdmujer.gov.co/images/pdf/acuerdo_584_de_2015.pdf
- » SD Mujer (2015) *Acuerdo 583* <http://www.sdmujer.gov.co/images/pdf/1-2015-01298.pdf>
- » SD Mujer (2015) *SAFETIPIN: El reto de evaluar la seguridad de la ciudad desde la mirada de las mujeres* <http://www.sdmujer.gov.co/inicio/713-safetipin-el-reto-de-evaluar-la-seguridad-de-la-ciudad-desde-la-mirada-de-las-mujeres>
- » SD Mujer. *Sofía te da la mano* <http://www.sdmujer.gov.co/Sofia/>
- » SD Planeación, Subsecretaría Distrital de Mujer y Géneros (2012) *Resolución 746*.
- » SHE RIDES (2016) *Beneficio para la mujer al montar en bici* En: <http://sherides.es/?p=1910>
- » SIERRA LEÓN, Yolanda (2004) *Mujeres monumentales de Bogotá*. En: *Revista Al Margen No.4* <http://www.ilae.edu.co/docdiscusion/Mujeresmonumentales%20Yolanda%20Sierra.pdf>
- » SOMMER, Doris (2005) *Cultural agency in the Americas*. Duke University Press
- » SUAZA, María Cristina (2008) *Soñé que soñaba: una crónica del Movimiento Feminista en Colombia de 1975 a 1982*. <http://www.bdigital.unal.edu.co/45775/1/9789589782156.pdf>
- » THERRIEN, Mónica y JARAMILLO, Lina (2004) *Mi casa no es tu casa: procesos de diferenciación en la construcción de Santa Fe, siglos XVI y XVII*. Bogotá: IDTC.
- » TROUILLOT, Michel-Rolph (1995) *Silencing the past. Power and the production of history*. Boston: Beacon Press.
- » UIM (2011) *Declaración de Córdoba* <http://cumbrecordoba.eventosuum.org/resumen/declaracion.php>
- » UIM (2013) *Declaración de Aguascalientes* <http://www.uimunicipalistas.org/cumbregenero/resumen/data/declaracion.pdf>
- » UIM (2016) *Declaración de Santiago de Chile* <http://www.uimunicipalistas.org/boletines/declaracionSantiago.pdf>
- » Unisabanaradio.tv (2010) *Feliza Bursztyn, elogio de la chatarra*. <https://www.youtube.com/watch?v=EfiabAdvF2o>
- » URIBE GONZÁLEZ, Mauricio y LÓPEZ CORREAL, Yolanda (2010) *Ruta del Bicentenario. Bogotá 1810-2010*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/1/Ruta_Bicentenario_def.pdf
- » WOOLF, Virginia (1929) *Una habitación propia*. Edición Seix Barral (2008)
- » ZHEUTLIN, Peter (2006) *Annie Londonderry. Women on wheels: The bicycle and the women's movement of the 1890's*. <http://www.annielondonderry.com/womenWheels.html>

Mónica Sánchez Bernal / mosanchez@sdmujer.gov.co

Arquitecta y Magíster en Arquitectura de la Vivienda de la Universidad Nacional de Colombia. Integra el equipo de Transversalización de la Dirección de Derechos y Diseño de Políticas de la Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá. Autora del libro *Vivienda y*

mujeres: herencias, autonomías, ámbitos y alternativas espaciales (2012). Ha participado como ponente en eventos académicos y de orden municipal, nacionales e internacionales, en temas de arquitectura y urbanismo con perspectiva de género.

Laura Triana Gallego / ltriana@sdmujer.gov.co

Politóloga de la Pontificia Universidad Javeriana y Magíster en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Colombia. Integra el equipo de la Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá. Ha sido funcionaria también de los sectores Salud y Cultura. Con experiencia en trabajo con juventudes, población LGBTI y otros grupos sociales con especial interés en investigación con comunidades indígenas y el lugar de sus prácticas culturales en el territorio en el marco de intervenciones gubernamentales.